

CONTESTACION AL CUADERNO TITULADO: “EL DESENGAÑO O CONFIDENCIAS DE AMBROSIO LOPEZ, ETC.”

Cuando un hombre se ha entregado a toda clase de crímenes i maldades, i para ocultarlas se cubre con el manto horroroso de la hipocresía no puede esperarse de él otra censura que la del corazón pervertido del vil calumniante.

Cuando un hombre no se postra ante el altar de la justicia i la verdad para tributarle su homenaje, es porque ciego i sordo, quiere atentar a la destrucción de ese altar, entonces nada bueno debe de esperarse, porque quien niega la verdad i desconoce la justicia, sus armas no pueden ser otras que la calumnia i la mentira.—E. H.

AL PUBLICO

La tarea de escritor público, no le es dada a un hombre que apénas medio conoce los primeros rudimentos de lectura i escritura; por esta razon todas las muchas faltas de correccion de que adolezca el cuaderno, que a la luz pública presento, ya gramaticales, ya ortográficas, suplico a mis lectores las pasen en silencio, teniendo en cuenta que en su autor no ha obrado otro interés sino el deseo de no dejar pasar por alto las inculpaciones y calumnias de una febril imaginación, i animado tambien de los principios que he aprendido de algunos hombres virtuosos, pronunciados en la SOCIEDAD DEMOCRATICA.

PENSAMIENTO

Hubiera querido ¡oh amigo *Lamenais!* haber arrimado vuestro cuaderno en el mismo rincon en que tengo varios números de “*La ivilización*” i “*El Día*” por ser sinónimos todos, u homojéneos, pero la reflexion de que lo ha visto la vindicta pública,

me ha hecho tomarlo para ecsaminarlo con imparcialidad, desde la 1ª hasta la última página, i contestar algunas de vuestras observaciones. Antes de entrar en cuestion me permitireis que os diga: 1º que no tengo *Espíritu-Santo* que me ilumine, ni lo querria si fuera tan maligno como el que os ha iluminado:—2º Que para decir la verdad no necesito de *Sarjentos* ni de *Iglesias*:—3º Que no soi ventríloco para hablar por el estómago; i 4º Que no tengo la capacidad vuestra por cuanto a que no me ha sido posible estudiar “*el espíritu de las leyes por Motesquieu*” ni el libro del pueblo por *Lmenais*; últimamente si entro en discusion, es porque como Director que fuí de la Sociedad de Artesanos en el 7 de Marzo de 1849, no puedo dejar pasar por alto algunas de vuestras calumnias, ni como socio hoi permitiré que se ultraje la dignidad de mis compañeros; os provocho también a que denunciéis las personas i comprueis los hechos, pero mientras esto no suceda, dispensad que os glose, i moleste, aunque tenga por resultado venir yo hacer la presa de vuestro furor.

COMPARACION

Viendo desde la 1ª página, la primera vez que lo tomé, leí lo que habia leído en un aviso de la calle del comercio, que dice: “El desengaño o confidencias de Ambrosio López &c. escrito para conocimiento de sus consocios. Al acabar de leer lo referido no pude ménos si no juzgar que el cuaderno tenia mucha coincidencia con los discursos acalorados que el Señor Ambrosio López habia pronunciado diversas ocasiones en la Sociedad de artesanos provando que habia sido enagñado el año 40, i que le pesaba: Que convenia (decia) que para triunfo del partido liberal, i del pueblo dejar que se intronizara el Dr. Cuervo, porque entonces la caida de ese partido seria para siempre, i para comprobarlo citaba la ambición del jeneral Flores, la caida del jeneral Paez i decia que asi como la República del Ecuador i Venezuela no habian podido aguantar el yugo de esos hombres, la juventud de la N. G. no podria aguantar el mando de un partido que tendria el mismo fin que Paez i Flores: ¡quien habiendo oido hablar al señor López sobre esto no hubiera quedado persuadido al leer la 1ª línea que era relativo a aquella época en que dicho Señor López hacia relacion en que habia sido engañado! Véase la 2ª página; en ella no hai sino copiado una parte escrita del Señor Caicedo Rojas, la que se apropia el Señor López, para probar que él no es comunista ¡ai! Señor López, mas

vale callar que mal hablar; mire U. señor plajador del "Dia" i la "Civilizacion" que su espíritu santo lo ha iluminado por medio de un satanáas, i por esto no lo ha dejado ver las cosas como son; el partido retrógrado a quien U. ha pertenecido se tituló conservador, i el partido liberal le otorgó que se llamara conservador, por que estaba mui análogo con los destinos i riquezas que se conservó de la Nacion, con los derechos y garantías de los ciudadanos, otorgado el nombre de conservador en el partido retrógrado; el partido conservador llama al partido liberal, rojo, porque haciendo uso de estas denominaciones quiere comparar al partido liberal con el partido rojo de Francia; nada importan las denominaciones i calificaciones con que un partido que está en oposicion, i en una oposicion rabiosa, denomine o califique a un partido que está mandando, cuando sus procedimientos comprueban que no se ha hecho acreedor a semejantes epítetos, con que asi, señor desengañado, si por estas sencillas razones que doi a U. en contestacion he de merecer los mas oprobiosos nombres con que U. me quiera llamar nada me importa, mi conducta responderá si soi acreedor a ellos; como voi hablar de serio es preciso que haga algunas esplicaciones ántes de pasar adelante. Si os llamo amigo *Lamennais*, no es porque yo quiera traer a la memoria el nombre de un hombre para mancillarlo comparandolo con vos, es porque quiero recordaros que así os llamaba el Dr. Vergara Tenorio; yo no compararía nunca al apóstol de la libertad en Francia, a ese hombre cuyo nombre pasará hasta las mas remotas jeneraciones, con el vil calumniante, con el mentiroso, con el insolente i atrevido que trata *a los suyos de ignorantes, de idiotas, de bestias & &c.* Si te comparo es con Danton con ese hombre que traficaba con sus opiniones políticas: te haré justicia en todas las partes en que el cuaderno diga verdad, si es que la dice.

"DEDICATORIA"

Cualquier *idiota o ignorante* (como dice el Sr. desengañado) que lea la *dedicatoria* sin pasar al fondo del Cuaderno, no puede ménos sino es juzgar que aquello se puede haber escrito con las mas sanas intenciones de la imparcialidad, i sin obrar en su autor ninguna clase de resentimientos, pero no es así, porque al entrar en el fondo del cuaderno, se conoce que es obra de un hombre resentido i apasionado contra la actual Administracion, que se vale de todos los medios posibles, que sugerirle puede la venganza desde su *dedicatoria* hasta la última página. Comienza

pintando los funcionarios del poder sordos a la razón i ciegos a la justicia, i dice que no le interesa su suerte; de manera que si el partido conservador conspira contra dichos funcionarios i los asesina, no le interesa la suerte de ellos, ni la suerte que corra la República; nada importan los sacrificios con tal que se sacie la venganza; i no interesándole la suerte de los funcionarios, se dirige a *los artesanos de su círculo de uno i otro partido*, porque dice que tiene fé en ellos i que *encontrará corazones que lo aprecien* i para que *tomen interes en leer lo que escribe*; dice, *Amigos bien sabeis cuanto os amo*; ¡qué falsedad! al que se ama no se trata de *Comunista*, de *vándalo* de *ignorante*, de *idiota*; i al que así se trata no se le debe dar el nombre de amigo, porque estos tratamientos prueban que no hai tales amigos, ni tal amor; i quien esto hace no tiene fé ni principios; comienza en la línea 14 de la *dedicatoria*.—*Vosotros conocisteis mis principios cuando yo uno de los primeros os invité a que nos asociáramos, i que formáramos una sociedad respetable i por eso tuvistes la bondad de atenderme*. Ciertamente vuestros principios eran enemigos de la Administración del Jeneral Mosquera, como lo eran los de todos los artesanos a donde concurrías a convocar para la formación de dicha Sociedad, es cierto no se puede negar que fuiste de los primeros que más interes tomaron para la formación de la Sociedad, i que concurrías de taller en taller, convocando artesanos; entonces, permitidme que os diga que cuando vi vuestro entusiasmo, i los fines santos para que convocabas no pude ménos si no compararte, con aquel ilustre prócer de la Independencia Carbonell que corria de taller en taller convocando patriotas para el pronunciamiento de una causa tan justa como santa; tambien juzgue que lo hacías desinteresado sin viles pasiones, i animado de los más grandes sentimientos de un corazón humano, i filántropo, i cuando recuerdo que de habernos reunido en sociedad hemos salido del anonadamiento, aprendido a disputar poco mas o menos nuestros derechos, i a conocer a los hombres traidores i pérfidos de mi patria no puedo ménos si no darle gracias a la Providencia, i bendecir vuestro nombre con el de los demás fundadores: hasta aquí os hago justicia; pero ¡ah Señor desengañado! el jeneral Bolívar prestó grandes servicios a la causa de la Independencia; el Jeneral Bolívar se hizo acreedor a las bendiciones de sus conciudadanos, pero ese jenio de la guerra, ese hombre inmortal, perdió sus palmas, i sus glorias, desde el momento que descendió de la fama de la virtud a confundirse con los tiranos.

Vos, señor desengañado, habeis perdido la confianza, i los servicios que prestastes a la sociedad de artesanos, desde el instante en que deshonrasteis vuestra pluma, dejandoos guiar por hombres perversos, i enemigos de la República, para tratar a la sociedad con todos los nombres dignos de una alma vil i mezquina, dice en la línea dieziocho. *Mas nos desviamos del objeto principal i tomamos interes en elevar a ciertos hombres, creyendo que ellos nos amaban de veras i que sus corazones no mentian.* Como no mencionas el primer objeto con que nos reunimos en sociedad, i dices que nos desviamos de él, es preciso que yo lo diga; nos reunimos en sociedad con el fin de trabajar una representación pidiendo la alza de derechos en las manufacturas que se pudieran hacer en el país. No nos hemos desviado, señor desengañado, del objeto principal elevando a ciertos hombres que vos no mencionas; porque como ya se había hecho en las administraciones pasadas la representación i habia sido negada; era mui relativo que la sociedad trabajara por ciertos hombres, para que estos trabajaran por ella; i en efecto comenzó por el Presidente escojiendo al Jeneral López para presidente, en esto la sociedad no hizo otra cosa que uniformarse con la mayoría de la nación. Pero se me preguntara ¿qué ha hecho el Jeneral López, en favor de la gran seccion de artesanos? véase el informe que presentó a las cámaras legislativas advirtiendo la necesidad de mandar algunos artesanos a Europa. Posteriormente trabajamos por los RR. de la Provincia de Bogotá para el año que elevamos la representacion, ¿Qué hicieron estos RR? veanse los “diarios de debates” i allí hallaran las veces que hablaron los SS. Acevedo i Lleras, en favor de la representacion sufriendo por esta defensa todos los calificativos de los RR. de la oposicion, i sufriendo los representantes el nombre de *comunistas*; no pasó la representacion al Senado i lo tuvimos a bien porque habiendo una mayoría en oposicion, hubiera encallado la representacion despues de haber sufrido insultos mas grandes que los primeros; veamos pues que desde la cámara de RR. comenzaron a tratarnos de *comunistas* por hacer uso del sagrado derecho de peticion que le dá la Constitucion a todo ciudadano, con que no es extraño pues que vos los sigas i los copies en todo para ofendernos, i calumniarnos tan vilmente como lo haces. ¿No puedes decirnos cuales son esos hombres que tienen *corazones mentirosos, la miel en los labios i el veneno en el alma?* para que el mundo entero los conozca i no haga confianza mas en ellos, pero si son los que dejo referidos

de los que vos hablas, has mentido queriendo hacerles inculpaciones a que no se han hecho acreedores. Dice en la línea veintitres de *la dedicatoria*. *Mientras que nosotros manejando tan solamente la buena fé servimos de escalones para que hoi destrozén la República, para que nos sacrifiquen con la division de partidos, para que nos insulten i vilipendien con el engaño i la mentira.* Esto es mui aplicable al partido que no te arrepientes haber pertenecido, porque ciertamente miéntras que nosotros obramos de buena fé, serviamos de escalon para que destrozarán la República i sacrificarán a ciudadanos pacíficos, i nos engañaran con el nombre santo de relijion para dividirnos, i haciendo uso del engaño i la mentira se valian de nuestra buena fé para convertirnos en máquinas de sus venganzas i rapiñas; hoi no, señor desengañado, nosotros hemos contribuido a la elevacion de algunos majistrados, por la parte que tenemos en la formacion del gobierno como ciudadanos, mas no como escalones, nos hemos injerido la cosa pública, por la parte que formamos en ella. *“Pero no le hace asi como yo fui de los primeros que os hable en Octubre de 1847 para que nos asociáramos asi os invito para que me oigas;”* es verdad que nos invitasteis para que nos asociáramos, pero hoi nos invitas te oigamos, para dissociarnos; ¿Pero es posible Señor que invites al vandalaje al idiotismo para que te oiga? no comprendo. *“Porque estoi seguro que mis razones os harán algun peso mediante a que debemos abandonar a ciertos hombres que hoi con tanto desacierto empuñan las riendas del gobierno;”* lo juro que sí harán, aunque nosotros no seguimos hombres sino principios si compruebas esos desaciertos, pero mientras esto no hagais, no hai otra consecuencia si no que te propusiste a escribir, por escribir calumnias; nos aconsejais, *“que mas cautos que antes buscar el mejor medio de aprender los principios republicanos i hacer respetar las leyes esto no es invitaros a ser tránsfugas, por que lo que abandonamos son los hombres corrompidos, no son los principios”*. Pues el medio de ser mas cautos que antes, de defender los principios republicanos, i hacer respetar las leyes, i abandonar los hombres corrompidos; es el que hemos adoptado reuniendonos en sociedad, abandonando a esos hombres corrompidos, enemigos de los principios republicanos, i para hacerles respetar la lei ofrecer al gobierno nuestros servicios contra las maquinaciones de los que intenten turbar el órden i la paz de la República; así pues, Señor desengañado *escuchadme, i atendedme* i mirad que los intereses de la nacion son vuestros, i

en ningun tiempo mas que ahora conviene conservarlos; concluye la *dedicatoria* diciendo *quiera el cielo que un dia vea coronados mis anhelos, las artes protegidas, nuestra suerte mejorada, i viviendo nuestras familias felices en el seno de una verdadera República donde los ciudadanos no sean escludos de sus justos derechos entonces estará satisfecho el corazón de nuestro amigo i consocio Ambrosio López.* Esto mismo decias en la pasada Administracion; pero hoi te decimos, quizo el cielo que se vieran coronados los deseos del partido liberal, mejorando la suerte de la nacion, dando libre la esclavitud, protejiendo al cultivador, quitando el monopolio de aguardiente, con lo que nuestras familias se sienten ya felices viviendo en el seno de una verdadera República que no existia por que los ciudadanos no eran oidos, i sus derechos eran arrebatados; i hoi son oidos i disfrutan de sus derechos; concluiste diciendo *amigo consocio servidor* ¿Con que sois amigo consocio i servidor de los que apellidas *Rojos violentos comunistas Ladrones...*?

“INTRODUCCION”

Al comenzar a leerla se cree sacar el fruto que promete su autor, pero no es así: no entraré en contestar punto por punto de ella sino algunas líneas como las siguientes: “*Por que de los hombres se juzga i se falla mas o menos favorablemente,*” ¿te figuras que los hombres ilustrados que vean tu supuesto panfleto, i conozcan qué conducta has observado en política darán un fallo favorable de crédito a lo que dices? no señor, por que los hombres ilustrados tienen un carácter Inglés, en no creerle a un hombre que no tiene fé política; que hoi pide las cabezas de los de un partido, mañana las del otro, ¿podrá creersele a un hombre que cuando está al lado de un partido dice que habla con el testimonio de su conciencia, i cuando se pasa al contrario reproduce lo mismo? ¿Entonces qué cosa es? Es una máquina disponible (por mas que diga que no lo es) al antojo de cualquiera que desea saciar sus venganzas; entonces es que escribe sus *ideas con la franqueza i libertad que caracteriza a un verdadero badulaque.* “*Pero teniendo en cuenta que si escribe el Sr. desengañado, no es por aparecer como uno de tantos figurones, sino porque necesita hablarle a los suyos, ó mejor dicho, a su círculo a ese desgraciado círculo de artesanos,*” esto es singular, para dirigirse a su círculo se vale de los tratamientos mas soezes espresados por la imprenta, para comprobar que lo que llama de su círculo se encuentran de tal

manera ignorantes i torpes, que esta es la causa por la que han sido engañados; no te equivoques, si has querido probarle al partido conservador que los artesanos de la Sociedad Democrática son susceptibles de engaño escribiendo un cuaderno (si es que lo has escrito) lleno de contradicciones i mentiras, te has engañado nuevamente, has querido demostrar que tenemos *tribunos* i que nos han engañado, yo no los conozco ni sé quienes son; porque cuando hemos necesitado pedir hemos nombrado nuestras comisiones i ellas han obrado conforme a las instrucciones que les ha dado la sociedad, por esa razon no conozco *los imitadores de los hombres corrompidos de la Francia que predicán, i proclaman los principios mas corruptores*. En la Sociedad Democrática habemos un gran número de socios que somos padres de familia, i deseamos que nuestros hijos sean buenos Ciudadanos enseñándoles desde su tierna infancia la moral i virtudes del Evanjélio; no es posible, señor desengañado, que un hombre que desea enseñar a sus hijos semejantes doctrinas, pertenezca a una sociedad tal como vos la pintas *de comunistas, ladrones que niegan la existencia de Dios; ni tampoco son unos niños que puedan ser engañados*, porque la esperiencia nos ha demostrado, i enseñado quienes pueden ser nuestros engañadores, vos señor desengañado, dices que, *no se crea que por lo que he escrito pretendo congraciarme con el partido conservador porque de eso estoi mui distante porque no sé adular a nadie*. Sobre si adulas o no, lo dejo para otra ocasión. ¿Pero si no pretendes congraciarte con el partido conservador por qué plajias las inmundicias de sus periódicos, i te dejas semejante a una veleta guiarte para donde corra el viento? por qué si no quieres desempeñar el despreciable papel de tráfuga nos invitas a dissociarnos, i retirarle al partido que hoi gobierna los ofrecimientos que la sociedad le ha ofrecido como consecuente con sus principios? ¿por qué si tus opiniones son las mismas i tanto amor tienes por las instituciones de un gobierno verdaderamente popular, i democrático, por qué no reconoces al que existe si es cierto lo que dices? Quieres probar *que en conversaciones secretas has hablado de las mismas ideas que espresas en tu supuesto cuaderno a muchos de tus camaradas sobre lo que éramos ahora 3 o 4 años, por lo que hoi somos, i seremos si continuamos en una asociacion bajo tales auspicios, asociacion que nos vilipendia que nos constituye en unos verdaderos idiotas, i digo idiotas porque los hombres no deben arrebatadamente aplaudir sofismas*. ¿Piensas que ahora 3 o 4 años no te-

niamos sentido para sentir? crees que se nos olvida el 13 de junio que a consecuencia que en dicho día aplaudimos los alegatos de los escritores de ese tiempo, i dimos algunos vivas a la libertad de imprenta, que es lo que llamas sofisma, se nos olvida los atentados, i persecuciones, cometidas en los Sres. Bartolomé Ibarra, Máximo Bernal, Ildefonso Madero, i José María Vega, ¿Crées que es ser *idiota* aplaudir el principio de la libertad de imprenta. La libertad de nuestros hermanos negros, la caída del monopolio, la libertad de estudios, la libertad de conciencia ¿todo esto es lo que llamás *sofisteria*, i el que aplaude i sostiene estos principios es un *idiota* conforme a vuestra lógica; en los otros puntos que tocas, dices *que no hai tal sistema republicano que en los decantados liberales, i patriotas de la Independencia, no hai tal Filantropia, Democracia i Libertad que todo es una burla para los pueblos*. Si en algun tiempo se ha despertado el espíritu Republicano es en la actual Administracion en que todos toman parte en las elecciones; i si se han llevado acabo los tres principios que constituyen la Democracia en algun tiempo es desde el 7 de Marzo para acá; Luego hai una diferencia entre lo que fuimos, i lo que somos, como la seguirá habiendo. A nadie se persigue por que diga viva la libertad, a nadie por que diga muera el tirano, como tambien es falso que a nadie se autoriza para que a nombre del gobierno *destroze una parte de la Sociedad a la otra*; ya pasaron esos tiempos de barbarie, i de ignorancia que tanto fruto sacó el partido conservador de ellos; si se han cometido hechos semejantes a los de las administraciones pasadas denúnciense para que la sancion imparcial condene a sus cómplices, *los tiranos i los que se han desviado de lo legal nada han adelantado ejerciendo actos de crueldad, i si no compárense los resultados, que han dado la conducta de los buenos i de los malos*. Dices verdad señor, por ejemplo lo que fué Bolívar mientras fué Dictador, lo que fué Urdaneta en su usurpación, comparados con la administración del Jeneral Santander; Los hechos de Márquez, Herran i Mosquera comparandos con los del actual Presidente. Mañana u hoi se retirarán de su período, o desaparecerán, i entonces se les hará justicia por la posteridad si se han hecho acreedores a ella, o se execrarán sus nombres si lo merecen. “*Dos partidos ves en tu patria, señor desengañado, el uno iconoclasta i el otro ortodojo el primero perseguidor i el otro perseguido*. Sí, ese maldito partido *iconoclasta* persiguió a Azuero, a González, a Mendoza, a Camacho, a Armero, a Soto, a Duque Gómez

i a otros mil i mil; dió lei de medidas de seguridad, para desterrar a los ciudadanos solo porque denunciaban por la imprenta las infracciones del gobierno i las arbitriariedades; persiguió en otras Repúblicas a ciudadanos que pedían la hospitalidad porque en la suya se les negaba; También es cierto que la historia nos da ejemplos de los tristes desengaños de los que han aspirado a la tiranía; i sin ocurrir a los *Gracos* tenemos la caída del Jeneral Bolívar cuando aspiró a la tiranía, la de Mosquera i su partido, la de Paez, i Flores.

No ignorais señor el estado en que vuestros amigos dejaron la República para que el gobierno fuera a ofrecer cosas que no ha ofrecido al pueblo ni que estaba en sus facultades; tampoco es cierto que te aborrecemos, nosotros creemos lo contrario; bien sabemos que no hai que *alusinarnos* porque el ejemplo que citás lo hemos leído en las lecciones de virtud moral i urbanidad. ¿Por qué os ha cojido la noche con vuestro ejemplo? porque no se lo citaste a vuestros amigos en los doce años que nos hicieron tirar los carros de vuestras majestades? ¿Qué estás creyendo señor desengañado para que digas *que no se te ha hecho nada pero que se te hará?* Si el partido que hoi gobierna, o la Sociedad Democrática hubieran acusado alguno de los periódicos que tanto insultan, i calumnian, e invitan a la rebelión; entónces tendrías razón para decir aquello, pero com esto no ha sucedido habeis cometido una alevosia. Si hubieras manejado desde un principio la pluma que escribe la "Civilizacion" i "el Dia," no estuvieras tan perito en el arte de calumniar, i mentir, *para decir que hoi no se ventilan las cuestiones por la discusion si no por la asechanza i alevosia:* Os invito Señor desengañado a pedirnos que si me dais bajo vuestra firma seguridad de que mi suerte no ha de ser como la del desgraciado Ugarte, ofrezco que la luz pública se informará de todas vuestras cualidades. ¿Cómo es posible que tengas valor para decir *que el partido liberal deprime con espada en mano al partido vencido?* Citad un hecho por Dios i no me des lugar a que te vaya a decir vil mil veces calumniante: eres unatrevido ignorante que estás pensando que nosotros definimos la palabra igualdad, en el significado comunismo; mencionad las reformas que atacan la propiedad, decid quien las ha propuesto para maldecirlo; si los pueblos del mundo han sido alucinados por la ambición del reparto de bienes esceptua al de la N. G. no lo confundais con los demás.

“BIOGRAFIA”

No me detendré en ella mucho, solo haré unas pequeñas observaciones en algunas líneas como en las que dicen, *aunque nací entre ollas de chicha i botellas de aguardiente jamás he sido hebrío como ciertos próceres i nobles de la independencia*, aquí no faltó para comprobar mejor lo que dices sino el haber agregado como prueba la caricatura que salió en “El Dia”. Sabed señor desengañado que hai una sanción pública que delante de ella no se puede decir yo estoi libre de pecado. ¿En qué consistia, señor desengañado, que en las fiestas de la huerta de Jaime después de medio día, salias a darle foete a los artesanos, i a mandar que los soldados hicieran uso de sus armas por cuya arbitrariedad, hizieron a Ramon Sánchez, despues que le diste sus foetazos; por estas arbitrariedades escribí un artículo contra vos para que saliera en “El Plus-café” i salió en embrión. Pero pregunto ¿por qué no sucedian estos acontecimientos por la mañana, i no en la tarde? porque cuando la atmósfera se carga se teme un gran *averse*. Refiere en su biografía el señor desengañado que *la revolución del año 40 fue promovida i adelantada por los immaculados, por los virtuosos inocentes, por los esclarecidos patriotas*; sobre este punto sí deseo que el señor desengañado discutiera conmigo, porque deseo probarle que no fueron las personas que él quiere ridiculizar las que promovieron la federación de las provincias, sino la inconstitucionalidad i procedimientos del Dr. Márquez; me place mucho que el señor desengañado hable con la *franqueza que siempre lo caracteriza*, dice que *era progresista como buen santanderista, pero tan luego como se desengañó que los jefes supremos eran unos locos intolerantes*; los llámas intolerantes porque no sufrieron el yugo de Márquez. ¿Cómo quedamos por fin, qué sos? últimamente despues de tantos desengaños como Zarderista, Santanderista, Marquista, Herranista, Mosquerista, Lopista, ¿Cuáles son tus hombres, cuáles tus principios? ¿Ospinista hoi? Sí, *porque la cabra tira al monte*. Por lo que hace a las palabras que dicen, que *marchaste a atacar a los rebeldes i vértelas con ellos, como te las has de ver con los que so pretesto de libertad i democracia quieren arrebatat las garantías establecidas por la Constitucion i las leyes*. Persuadido estoi, señor desengañado, que el gobierno no desprecia tus ofertas si es a favor de él que las haces ahora que los rebeldes de Túquerres han levantado el estandarte de la rebelion, i si es por el contrario que vos quieres asociarte a los que hoi pretenden trastornar la República;

está en tu derecho, así como estuvo en tu derecho admitir o no el destino de prefecto; cosa estraña es leer en tu *biografía* lo que dice, *que si no hubiera sido por pagar 800 pesos no lo hubieras admitido*; permitidme que te diga, que esto no lo dice el mas estúpido ignorante; porque sacrificar un hombre sus convicciones por el vil interés de 800 pesos sirviendo a un *gobierno monárquico* que desde el dia *de su triunfo deprime al partido vencido con espada en mano*; no sé entonces como te jactas de *republicano*, cuando no te interesaba la suerte de tus conciudadanos, i contribuyas a formar parte en ese gobierno donde hai un *Presidente monarca*. Es decir que si hoi tomaras parte en la revolucion, i mañana te preguntaran el motivo, dirias que era porque estabas debiendo 25 pesos i que los cabesillas te los dieron, i sino no hubieras tomado las armas contra el gobierno.

Como hablas de las fiestas del 20 de julio, vos que remastaste a nombre de la Sociedad Democrática, i que nunca rendiste cuentas, es preciso que para que el público se informe presentés el presupuesto jeneral de cuentas i así se juzgará si fué cierto que perdistes. ¿Qué tiene que hacer, señor desengañado, tu biografía con la sociedad? para que digas, *que es preciso convenir que nuestra sociedad no solo ha caido en ridículo, sino que su descrédito ha llegado a tal extremo, que se crée con fundadas razones que esta asociacion con sus demás hijas destrozará una gran parte de nuestra patria cometiendo toda clase de crímenes*; si no hubieramos leído la "Civilizacion" en la parte que se dirige a la "Gaceta Oficial" por los informes que da esta de las sociedades democráticas que se han establecido, i que habla en el mismo sentido que te espresas en tu *biografía*; habias de haber agregado algunos artículos que han salido en el "Dia" en que quieren hacer creer que el Dr. Russi ha sido presidente de la sociedad Democrática, i el desgraciado Delgadillo vicepresidente; apelo a tu testimonio, pero dudo que me lo dés; por que quien se atreve a tratar a una corporacion del mismo modo que lo hace una oposicion desagradecida i vengativa no puede ser imparcial, tiene que ser consecuente con su venganza i su furor. No se saca otra consecuencia de tus calumnias, i de tus tiros alevosos, contra una sociedad que en nada te ha ofendido, si no que ha sido el interés quien te ha guiado, i por esto no has visto las cosas como son; si esto es así, permitidme, señor desengañado, que te aplique lo que sigue:

¡Oh la hambre del dinero a qué no incita,
Tu violencia sacrílega i maldita!

Tuvo el señor desengañado *la oportunidad de conocer el plan de la revolucion del 25 i sinembargo de su ignorancia no aprueba tan monstruoso atentado*; yo sí lo apruebo no porque sea amigo de las revoluciones, lo apruebo porque desde el instante en que el jeneral Bolívar se olvidó que habia contribuido a darnos libertad i pretendió levantar el pedestal de la tiranía, para adornarlo con el cetro i manto real, i ser él el monarca que debía llamarse Simón 1º Emperador de los Andes; olvidándose el malogrado jenio, el hijo de Bclona, que nuestra patria habia libertado a la suya del yugo del leon de Iberia, i que en recompensa quiso plantarnos el yugo Americano que hubiera sido mil veces peor.

Por lo que hace a las *correrías i guerrillas* no fuiste sino hasta un punto llamado Servitá, i te devolviste. Paso adelante dejando de contestar algunas líneas de vuestra *biografia* para después.

“SOCIEDAD DE ARTESANOS”

Cuando tuve el honor de concurrir a la sociedad de que me voi a ocupar, ya vos, señor desengañado, habias ocurrido a mi taller a manifestarme la necesidad que habia de reunirnos en sociedad para oponernos a los planes i proyectos de Don Florentino González como Secretario de Hacienda, i autor del puerto franco; para defendernos de las chuscadas del Duende i no permitirle su burla; para elevar una representacion pidiendo la alza de derchos; par trabajar por la venida del Jeneral Obando, porque su espada decias era de mucha necesidad en la República; entusiasmado por estas manifestaciones que estaban perfectamente acordes con mis principios, concurrí a dicha sociedad, que se instaló en casa del Sr. Francisco Tórres Hines-trosa, allí tuve el gusto de unirme con muchos artesanos que hasta hoi no han cambiado de principios, i que son algunos mas de los que mencionas; i si algunos se han retirado de la Sociedad, no ha sido porque no les han dado destino, sino por resentimientos de amigo a amigo pero no por esto han dejado de concurrir a la sociedad en los momentos críticos en que la han visto, esto se llama ser consecuente, ser lójico con sus principios; aprended, señor desengañado, de ese ejemplo. *¿Quién propuso la organizacion de esta sociedad, i con qué fines?* Los fines

ya los dije, quién la propuso, los Señores a quien interrogas deben contestar, pero si no lo hacen por delicadeza, yo me anticipo con lo que cópio del informe del Sr. Agustín odríguez que dice: "Organizacion de la Sociedad de artesanos. Cuando felizmente se concibió la idea en el año de 1847 por los Señores Ambrosio López, Dr. Cayetano Leiva Millán, Francisco Londoño, Francisco Tórres Hinestrosa i el que suscribe de fundar i organizar una sociedad compuesta de los artesanos de esta capital, no solamente se tuvo en cuenta reasumir en un solo punto los sentimientos de patriotismo, de virtud i de lealtad, sino que hacíamos sentir las funestas consecuencias de la bárbara lei que se dictó en aquel mismo año rebajando los derechos de importacion i facultando con ella la introduccion de varios artículos, que en el pais pueden manufacturarse igualmente a los extranjeros; tal medida que atacaba directamente nuestro bienestar i las profesiones que forman la ocupacion de la mayor parte de la sociedad en jeneral era preciso combatirla, i para ello se creyó indispensable reunirnos en sociedad para reclamar por medio de una representacion a las Cámaras Lejislativas se reformase dicha lei, que usurpaba violentamente nuestros derechos con detrimento de la subsistencia de nuestras familias, en efecto hízose i elevóse la representacion al Senado i allí encalló porque siempre se nos ha mirado bajo una triste condicion i casi con un absoluto despresio. Nuestras miras no tendian a esto solamente, llamábamos toda nuestra atencion i todo nuestro interes para Presidente de la República, es decir, nuestro porvenir que hasta entónces lo cubria una densa oscuridad, pero la avidez de nuestras miradas penetró hasta su centro percibiendo la luz a donde debiamos encaminarnos, no tardó pues en difundirse entre los honrados artesanos el brillo del republicanismo i de la democrácia hasta compactarse bajo sus benéficas influencias el cuerpo que hoi forma la sociedad bajo el carácter mas permanente, convencidos del conocimiento de sus propios derechos, derechos aconsejados por los dictados de la esperiencia, su posecion como ciudadanos, i ciudadanos de una nacion eminentemente libre. ¿Quíeres mejor contestacion, señor desengañado? ¿No compruebo con este informe que nuestro objeto de reunirnos en sociedad tenia diferentes objetos? Quieres mejor contestacion despues de lo que queda dicho para probar que no nos desviamos del objeto para que nos reunimos *elevando* a ciertos hombres, puesto que la representacion de que se habla habia sido elevada en tiempo de la Administracion del Jeneral

Mosquera i negada; i vuelvo a decirlo, i la que elevamos ahora un año pasó sufriendo como dije ántes los mismos insultos que vos nos haces en vuestro supuesto pamfletito, i sabed por quien, por el Dr. Juan N. Neira; esto es lo que se hace, señor desengañado, citar las personas cuando se refieren hechos. Tambien preguntais: *¿Quien sacó el local, lo adorno con desercia i pagó por mucho tiempo su arrendamiento?* Si no contestaras, contestaria que es cierto que la sociedad le debe al Sr. Rodriguez importantes servicios, servicios que nunca ha echado en cara, ni se ha valido de ellos para insultar a la sociedad, aunque ha tenido sus resentimientos.

En la pregunta que haces a los Sres. Dr. Cayetano, Dr. Evanjelista, & &. *¿Si se reunieron con mas constancia en la casa de la Sociedad otros miembros que los que mencionas en union del que habla?* Es cierto que eran de los más constantes; asi como es una solemne mentira lo que dices de la *historia del finado Lugo*, porque tan pronto como se supo que estaba preso la Sociedad nombró una comision a ofrecerle sus pequeños servicios; él dio las gracias, i manifestó "que en las circunstancias en que se hallaba la Sociedad no le era posible pagar la suma por la que estaba preso," poco tiempo despues murió, i al instante la Sociedad tomó interes en hacerle su entierro con todo el lujo que le fué posible; murió en las "Aguas," i un grande acompañamiento con alumbrado lo trajo desde allí, hasta San Carlos donde se le hicieron las exéquias al siguiente dia con la correspondiente música de Iglesia; concluidas las exéquias se llevó al lugar donde están depositados sus huesos, con un numeroso acompañamiento, i la banda de música; i al llegar a aquel lugar se le tributaron algunos homenajes a su memoria; si esto no es así apelo al testimonio de su esposa i familia que son las verdaderas pruebas; si el finado Lugo hubiera muerto *como un perro*. Preguntadle Señor desengañado a tu Espíritu Santo *¿Quien redujo a Lugo a la cárcel para conducirlo al sepulcro? Quien lo arruinó?* I vuestro Espíritu Santo contestará YO en venganza de que era liberal; luego si Lugo hubiera muerto *como un perro*, quien era el culpable sino vuestro iluminador, i no la Sociedad que ninguna culpa tuvo en sus desgracias, ni en su muerte, para que tan atrevidamente digais *que qué sacó; Lugo de este partido desagradecido ingrato i desconocido* pues que otra cosa que contribuir cada uno con lo que le fué posible, desde el presidente de la República hasta el último socio, para honrar su memoria. *¡Mirad lo que se nos espera en todos sen-*

tidos por servir de escalas a esta raza de panteras i cocodrilos! Seguramente quieres que el ciudadano en calidad de sufragante no deposite su voto por aquellos que han de votar por el ciudadano que ha de rejar los destinos de la patria, porque son *escalas*, entonces son *escalas* desde el primer magistrado hasta el último ciudadano que votan en las elecciones primarias; suponiendo que nosotros no votáramos por no servir de *escalas*, ¿dejarían de votar los demás? NO. I entónces eramos *escalas* de baja condicion; para evitar ser *escalas* no hai otro remedio que un gobierno absoluto porque en él no hai elecciones; esto es lo que quieres, *cuando apesar de su ignorancia no aprobó lo del 25.*

Muchos hechos pudiera yo recitaros de la misma clase. Verdad en que los que no son *panteras cocodrilos*, ni lobos sedientos de sangre han comprado obligaciones para estrechar a los artesanos liberales, i sino preguntad, quienes compraron las obligaciones de los Sres. Cruz Ballesteros, José María Rodríguez, Jacinto Flóres i otros mas; pero sino son estos los hechos que quieres *recitar*, i son otros que tienen analogía con los del entierro de Lugo; averigua con las familias de los finados, Dávila, i Balaguera, cómo procedió la Sociedad.

“¿*Quien trabajó cuando la Sociedad puramente se componía de doce individuos para que concurriesen i trabajaran por la eleccion del jeneral López?* La Sociedad en jeneral trabajó; pero debo hacer justicia (dejando a un lado a los que no son artesanos,) a los Sres. Santos Castro, José Maria Vega, Francisco Londoño, Francisco Torres, José Hinojosa, Camilo Cárdenas, Miguel Leon, Ignacio López, Juan Cárdenas, Liandro Paniagua, Pedro Aguilar, Benito Miranda, Jaun Manuel Zapata, Francisco Quesada, Hilario Novoa, Bartolomé Ibarra, todos los Castañedas, i otros que por ahora no recuerdo los que me perdonarán. Cada uno trabajó segun su posicion, prestó servicios, vos los prestastes, pero no fueron ménos distinguidos los de el Señor José María Vega que cerraba su taller para ir a trabajar con sus oficiales, perdiendo por esto infinidad de marchantes, i de esta misma manera, sucedía en los remas artesanos; pero debo hacer un elogio i me lo perdonarán, que es el de distinguir entre todos la intrepidez i valor con que Bartolomé Ibarra les decía las verdades a los RR. del partido retrógrado donde quiera que los encontraba. Vé pues Señor desengañado que fué la uniformidad de principios la que trabajó por la eleccion del jeneral López, *la áncora de las salvaciones públicas* como

dices en letra bastardilla, siendo tan patriota, tan liberal, tan demócrata, & & nos harán felices haciendo valer nuestros artefactos. Esta esperanza la comenzamos a ver realizada ya, pues el Congreso que se acabó alzó los derechos en las botas, zapatos, frenos, canapés, mesas, i otros renglones de una manera que para que los introduzcan es necesario que sean de contrabando. ¿Qué contestas a esto Señor desengañado? No hubiera sido mejor que tu supuesto panfleto lo hubieras dejado para los momentos en que el jeneral López dejara las riendas del gobierno; entónces fallaríamos si habia hecho algo, o no; no es mui fácil, señor desengañado echar por tierra en dos años las preocupaciones, i aberraciones de trescientos; pero sin embargo del poco tiempo que hace que está gobernando el partido liberal, verás la diferencia que hai entre lo que fuimos i lo que somos. “*Caen unos déspotas para levantarse unos tirános*”. ¿Son tirános los que consienten que se les diga esto i otras cosas semejantes? Son tirános los que consienten que a uzanza de los españoles formen simulacros de muñecos con los nombres del presidente i Secretarios, i los fusilen? Son tiranos los que no quieren que sean sostenidos por las bayonetas, sino por la opinion pública? “*Yo les decia trabajemos en las elecciones i en todo lo que podamos que cuando estos Señores suban a mandar nos harán felices*”. No eras vos quien así pensabas, era la mayoría de todos los socios que así lo veian; i que así está sucediendo, i realizados veremos nuestros deseos. ¿Quienes eran los que te decian Señor desengañado que, *los que hoi tenían un nombre mañana se darían otra denominacion para engañar bobos?* ¿Estás creyendo que porque no tengamos un conocimiento estenso de nuestros derechos, i de la forma de gobiernos por eso no hemos de reconocer la historia de nuestra patria, i sus hombres con los principios que han proclamado? Se necesita saber derecho constitucional para conocer los hombres que el año 30 invocaban el nombre santo de la religion para hacerle ecsalar el último suspiro al infeliz que vencido se postraba pidiendo perdón? Se necesita saber historia Romana para no conocer las maldades cometidas por los que gobernáran el año 40, que volvieron nuevamente a hacer uso de la Religion para esterminar a sus hermanos, i de este modo perpetuarse una familia en el mando? Se necesita saber el libro del pueblo por *Lamennais* para no conocer los hombres que pretendieron vender nuestra patria a una nacion extranjera? Se necesita saber en cuantas partes está dividido el poder supremo, para conocer los hombres que dejo

mencionados? Es ser *bobos* no estar por ellos, cuando de los hombres se juzga por lo que han sido, es decir por sus presedentes; i nunca por lo que serán; así como ya se juzga de vos por lo que has sido, por lo que sos, i por lo que serás?

“*Asi pasaba yo malgastando mi tiempo, catequizando amigos haciendo mil sacrificios porque todos mis pensamientos, mi ídolo era la eleccion del jeneral López; no son comparados tus sacrificios Señor desengañado, con los sacrificios prestados por los artesanos que he dejado mencionados. ¿Sabes porqué? Porque los sacrificios que hicieron en las elecciones por el jeneral López fué obra espontánea de su corazon, i de sus principios; no obró en mis compañeros el interés ni las recompensas de destinos por sus sacrificios, i tan cierto es esto que ellos no han elevado representaciones pidiendo los hagan jefes políticos del Canton de Bogotá. Comparad, cuales sacrificios son de mérito, si los que se hacen por el vil interés de la recompensa, o los que se han hecho por puro patriotismo. Las esperanzas mias i las de mis compañeros se contraen puramente, a que se acabe de realizar en todo lo que se pueda hacer en el pais la alza de los derechos; como tambien la proteccion en las masas desvalidas del pueblo; no vas a creer Señor que pedir la proteccion para las masas que sufren, es pedir que se le quite al rico su riqueza, para darsela al pobre, no Señor léjos de eso. ¿I para qué? Trabajaste por la eleccion del jeneral López; para solo estar lleno de entusiasmo hasta el dia 3 de Abril de 1849 i de hai en adelante recibir desengaños i observar cosas que nunca me llegué a imaginar. Vos señor desengañado que siempre has estado recibiendo desengaños, ¿como es posible que hubieras estado callado viendo esas cosas que nunca te llegaste a imajinar, i que no decis cuales son, hasta el dia que se suprimió el destino de prefecto, i que no pudiste continuar de jefe político por la causa que te siguieron en la muerte de Ugarte? ¿porqué antes de admitir el destino que fué muchos meses despues del 3 de Abril te callaste? Mirad Señor desengañado que esto no te da honor en ningún partido; i la consecuencia que se saca es que si hubieras continuado de jefe político del Canton de San Martin, nada malo hubieras visto, nadie era *ladrón* comunista; la sociedad, no era una sociedad de *ignorantes de idiotas*, sino una sociedad, de Anjeles, de artesanos honrados; el jeneral López no era un *presidente monarca* sino un presidente eminentemente liberal, i republicano; esto i otras cosas habrias dicho sino te hubieran removido. “*Me sacrificué inutilmente i confieso que**

es la peor calaverada que en mi vida he podido hacer; i solo los Sres. José María i Manuel Castro no mas saben los horribles males que sobre mi han venido;" si te sacrificaste como decis no fué inutilmente las dilijencias fueron bien recompensadas con el destino que admitiste solo por pagar 800 pesos. Es cosa mui estraña que solo los Sres. José, i Manuel Castro no mas sepan lo que has sufrido por meterte en la política; los Sres. Castros que mencionas como sabedores son mui honrados pero son Conservadores aunque de los mui moderados. "No es ménos lo que siento haberme granjeado la odiosidad en el partido Conservador;" no Sr., ya la tienes restituida; con tal que sigais tratándonos de herejes, de impios de masones de comunistas de vándalos de Diablos de Demonios & & si cumples con esto volverás a la casa de los tuyos, como volvió el hijo pródigo a la casa de sus padres, después de haber malgastado su dinero con ramerías; te matarán una ternera, i en la peña será el festin con salve i misa cantada; allí comulgarás; i despues bajarás pidiendo la cabeza del *monarca presidente*; i dirás que así como Bruto mató a César, el desengañado mata al *monarca presidente*. "Porque en la hipótesis que ello (los rojos) me quisieran dar alguna cosa como hombre de siete colores, yo no los admitiria; esto es digno de risa, mas no de contestacion. Tambien sé que me perseguirán porque su Dios es la venganza. ¿Si su Dios es la venganza del partido rojo violento, como es que ecsisten los jenerales Herrán, i Borrero? ¿Porqué no se han levantado patíbulos de uno a otro extremo de la República? ¿Porqué no se han reemplazado los patíbulos donde fueron sacrificados Vanégas, i Azuero? Porqué no se han visto cargados los árboles del Timbio de cadáveres como se vieron? ¿Porqué no se oye el ruido de los grillos i cadenas en las aulas? Por qué no se violan los Conventos, i las casas de los granadinos? Porque no es cierto que la divisa del partido liberal sea la venganza, i solo la calumnia de un vil el mas de todos los mortales es quien lo puede decir. ¿Porqué se ha eliminado la pena de muerte en los delitos políticos si su Dios del partido liberal es la venganza? Porque no se siguen hombres ni venganzas sino principios. ¿El orijen de esta Sociedad sus instituciones su estatuto fué para injerirnos en cuéstiones relijiosas irrespetar la dignidad del actual Papa i la del prelado Diocesano del modo mas osado i atrevido para nuestro baldon i descrédito? No seas fanático, ni hipócrita, ni tartufo; te digo que no seas fanático, porque el fanatismo es el efecto de una falsa conciencia que sujeta a la relijión a los

caprichos de la imaginacion; a los desaciertos de las pasiones; te digo que no seas *hipócrita*, porque la hipocresía es un finjimiento de virtud; te digo que no seas *tartufo*, porque eres de aquellos que aparentas una cosa, cuando estás pensando otra. No es cietro que nosotros nos hayamos injerido en cuestiones relijiosas, porque nuestros conocimientos teolójicos son ningunos, i a nosotros no nos interesa disputar los misterios incomprendibles de la Teolójía; sí fué cierto que bajamos el retrato del Papa despues de una discucion, i yo lo aplaudo aunque me digas que ya estoi ardiendo vivo en los infiernos, lo aplaudo aunque no me hallé en dicha sesion me doy por partícipe en la bajada porque creo que el haber bajado el retrato de un Papa retrógrado, no es atacar la relijion, es no estar acordes con el retrato de un hombre que retrocedió, olvidándose que había comenzado a gobernar con los principios mas filosóficos i humanitarios del siglo 19; i habiendo sido tráfuga de estos principios, para volver a un tiempo inquisitorial; la sociedad hizo bien en quitar el retrato; tampoco es atacar la Relijion el hacerle entender al Reverendísimo Arzobispo que hizo mui mal en tomar las armas para entusiasmar a una parte del pueblo, i que esta sacrificara a la otra siendo todos hijos i hermanos de una misma nacion, pues esta no es su mision sino la de buscar la paz aunque le cueste la vida como al Arzobispo de Paris. ¡Bello ejemplo! Pero el Señor desengañado que contribuyó sin ser inocente, i con conocimiento de causa a la matanza, no le gusta que canten las verdades ¿Con que hemos sufrido baldon i desprecio por decir las verdades? Así como sufrimos vuestro baldon i desprecio porque censuramos los monopolios, i representamos pidiendo se diera libre el aguardiente, lo que no te ha gustado mucho porque tenías grandes esperanzas de volver a oprimir al pueblo, i observar una conducta como la que observaste aquí i en Cipaquirá a donde te mandó el Dr. Rubio recomendado a cobrar, i cerraste columna en masa, i esto no fué por meterte en la política; no copio aquí lo que se dijo en un corrillo, relativo a vos, porque nunca te trataría de Ladron aunque te viera robar; pero no vas a creer que lo dijo *alguno* de esos *Comunistas, Vándalos, de esos que se han habituado a cometer toda clase de crímenes* como lo decís en vuestro supuesto panfleto, lo dijo un conservador de mui buena conducta. Por lo que hace a lo que dices de los monopolistas rojos denuncialos i verás como les hacemos la guerra, i tambien les decimos las verdades. A la pregunta que haceis que si fué para constituirnos en *escalas*; me parece haber con-

testado mas arriba lo bastante, desís; que *somos unos ignorantes i que nos dejamos embahucar*; si esto es así, que tan fácilmente nos dejamos embahucar, vuestro supuesto panfleto hará el efecto, i los medios que te habeis propuesto conseguir, i sino resultare así, sino lo contrario debes sonrojarte si es que tienes vergüenza, i pudor. *¿Compañeros que eramos ahora cuatro años? Pues idiotas i en política teniamos los mismos males que hoi tenemos*, nada de esto es cierto, porque ni vos podés ser compañero de los que tan vilmente tratas; i lo singular es que te dejas ver las patas incluyendote en el número para tratarnos de idiotas; en cuanto a la política no había el espíritu público que hoi hai debido a los artesanos de la Sociedad Democrática; es cierto que estamos divididos i a tiro de hacernos pedazos. *¿A quien se le debe esa division? Al que trajo los jesuitas. Concluida la actual administracion sabremos si habido prudencia para gobernar, si se ha hecho la felicidad de los gobernados. No fue la tolerancia del jeneral Mosquera la que hizo permanecer a la Sociedad para que no fuera destruida; fueron los consejos de personas prudentes que en las ocaciones que intentó destruirla lo detuvieron, i el respeto i valor de la sociedad que hubiera sido destruido, pero muriendo toda; en las preguntas sobre instruccion, papel i plumas diré, qua la instruccion nosotros hemos tenido la culpa en no concurrir puntualmente las noches de enseñanza; papel i plumas han dado sin necesidad de pedirlo. ¿No es cierto que lo único que les han enseñado es a irrespetar las representaciones nacionales, i provinciales, bárbaramente gritar vivas i mueras, decir bravo bravísimo i dar palmoteos i armar bochinches al frente de esos respetables cuerpos como una horda de salvajes para haceros caer en ridículo?*

No es cierto que hayamos aprendido las costumbres tuyas del año 40, que grtiabas, que muriera Azuero, Soto, Florentino i otros, que dabas vivas i mueras, i echavas voladores cuando traian noticia de que habian afusilado algunos; esto si es de salvajes; esto te ha hecho caer en ridículo; esto te no es de cristianísimos como vos; esto es de bárbaros. *¿No es cierto que los artesanos están desempeñando un papel ridículo i vilependioso si bien se ecsamina dejando de ser libres para ser serviles? No es cierto, lo contrario, dejamos de ser serviles para ser libres. ¿No es cierto que la sociedad es el coco i el comodin de cuanto se le antoja a esa pandilla política sin que los artesanos reciban ningun beneficio? Si es cierto que la sociedad es el coco de los tiranos, i de los que intenten trastornar las formas representa-*

tivas de la libertad, no es comodin de ninguna *pandilla política*, sino el sostén del gobierno, de la Constitución i las leyes; a nadie autoriza la sociedad para que hagan lo que les dé la gana, ni ella admitiría beneficios por eso, como estás vos acostumbrado. *¿No es cierto que a los artesanos se les palmea el hombro i se cautiban con una risita maquiavelica i peculiar de esos especuladores en política?* No, ya se acabaron esos tiempos; i si esto es cierto ¿por qué prestaste tu firma para dar un cuaderno? ¿por qué no pusiste en planta, el comenzar a palmotearnos los hombros para cautivarnos? No, señor desengañado, hoy no nos palmotean los hombros como vos decis, porque no nos hallamos en ese caso, por mas que quieras pintarnos como unas máquinas disponibles a la voluntad de cualquier hombre; mucho te lamentas de estar cansado de ser escala, i de que no pensemos que son las primeras calabazas que has tomado, la culpa es tuya, quien te ha mandado ser inconsecuente con tus principios; *mirad que vosotros sois dueños de vuestra libertad i podeis hacer todo lo que el libre albedrio os sujiera, i bien conozco que yo no soi el hombre que puedo persuadiros porque basta que sea de vuestra clase o de vuestro circulo para que no me creais* ¿Será posible que el idiota, el ignorante, el que se deja alucinar con golpecitos de hombros sea dueño de su libertad para hacer lo que el libre albedrio le sujiera? Mucho habeis querido adornar las injurias que nos has irrogado, ya dándonos el tratamiento de amigos, ya el de compañeros; dices que no te creemos porque baste que seas de nuestro circulo, es un solemne disparate lo que dices, pues al contrario si algunos se les cree es a los artesanos porque en ellos no hai la malicia ni la ambicion que hai en los desengañados: además vos no te hallas en el caso de poderte creer porque nunca habeis tenido principios fijos; i tambien porque desviandose vuestro cuaderno, de lo que cualquiera cree a primera vista, no es otra cosa que un conjunto de mentiras, de calumnias y de contradicciones, i es por esto que ni te creemos, ni tenemos fé en tus principios. *Pero mirad amigos que lo que os digo es porque os amo de buena fé, es porque me duele veros de escala sin ninguna utilidad.* Te duele vernos de escala i nos aconsejais que no sirvamos de escalones en elevar a nadie; i te contradices despues, en el artículo presidencia, diciendo que *debemos trabajar por darle honor a nuestra provincia, por el ciudadano Jeneral Barriga*; esto se llama no leer bien lo que se firma; no nos deis el nombre de amigos ni mintais diciendo que nos amais de buena

fé porque si esto fuera así, no nos hubieras ofendido, tan directamente el amor propio. ¿Te gustaría, señor desengañado, que sin ser *ladron ni socio de criminales para cometer todo ecseso de crímenes*, te hiciera una reconvencion de palabra nomas delante del público? claro es que no, luego si resiente que tan solo por ofender al partido liberal, hayas firmado un cuaderno que circula de uno a otro punto de la República, i mas allá; un cuaderno donde está derramado el veneno mas activo de la venganza, pintando a la Sociedad Democrática de artesanos con las manchas mas feas que afearla pudieran, si su conducta no comprobara lo contrario. Vos te figuraste, señor desengañado que nosotros nos quedabamos con las injurias, i vuestro supuesto panfleto sin contestacion, i de este mmodo salias victorioso, provando que lo que estaba escrito allí era cierto, pero te llevaste un clavo: mucho te duele el vernos de *escalas*, ¿pero no te doldria mas el ver que si no contribuyamos como ciudadanos en la parte que nos corresponde i por esta falta de patriotismo saliera electo un hombre que vendiera nuestra independencia a la misma nacion a quien se le compró a costa de tanta sangre derramada en los campos; de batalla? ¿no te lastimaría el vernos de esclavos para siempre? ¿no te interesaría nuestra suerte si eras republicano? ¿mirarias con indiferencia nuestra esclavitud sin vertir una lágrima de sencibilidad? Si me contestas que si, entónces no debeis aconsejarnos que no sirvamos de *escalas de nadie*; si me contestas que no, entónces debias vivir en Constantinopla bajo el mando de un sultan el mas déspota i tirano; de las *dos lejislaturas* de que hablas, en la primera ya he dicho las razones, pero agregaré una prueba mas de que el partido liberal si trabaja de buena fé por el pueblo; el Dr. Zaldúa propuso la creacion de talleres industriales en el Senado, i preguntad por qué no pasó, porque habia una mayoría retrógrada que sostuvo que esa proposicion tendia al socialismo; en la segunda lejislatura algo se ha hecho en favor del pueblo, apesar de los caprichos de la oposicion, i de las cuestiones personales, que el Sr. Juan Antonio Pardo trajo a consecuencia para perder el tiempo miserablemente; dices *que nuestros lejisladores se olvidan de nuestras virtudes i patriotismo*; ahora nos dices que tenemos virtudes i patriotismo pero te incluis en nuestro número, ántes, i despues que te esceptuas somos *vándalos, ladrones i comunistas*; ¡qué lójica! *No penseis amigos que vuestra felicidad depende de destinos* es lo que ménos debemos pensar, porque no tenemos talentos para desempeñarlos

i porque sería una desgracia para la clase de artesanos que se alimentase con tan efímera esperanza. ¿Seríamos tan palurdos para no comprender que lo que dices es porque te quitaron la teta? si fuera cierto que lo dijeras de veras, ¿por qué admitiste el destino de prefecto que no es ser guarda de aguardiente? porque sos fatuo, porque habeis creído que sos la escepcion de la regla, i que eres el que dominas la mayoría de artesanos, i que solo vos tenes talento para los destinos, i que los demás artesanos son unas bestias de carga; luego si te creias sin talento para destinos, vuestros prosedimientos como prefecto deben de haber sido malisimos, porque el destino de prefecto reasume los tres poderes. Desengañaos amigos el gobierno no puede hacernos otro bien que es el de fomentar las artes i la industria, para que queremos mas, nosotros tambien podemos hacernos el bien que queramos no dejando de ser escalas como nos aconsejais sino por el contrario trabajando unos para elevar a otros i así sucesivamente habrá reciprocidad. Así es preciso decengañarnos que entre los bandos que se levantan entre nosotros hai siempre un cuerpo aristocrático que nos oprime; hoi no se reconose esa aristocrácia porque la aristocrácia es una palabra griega que significa nobleza; hoi no reconozco yo sino una aristocrácia, i haber como no es negro, mulato e indio; i es la de la honradez unida a la intelijencia. Trabajar con decencia i buena fé en todo sin fanatismo ni hipocrecia ser libres sin abyecion, (es lo mejor que se halla en vuestro supuesto panfleto i reconocer el derecho de propiedad; aunque idiotas, ignorantes i salvajes reconocemos el derecho de propiedad en todo, ménos en aquel derecho que se ha usurpado el hombre sobre el hombre convirtiéndolo en su esclavo.

SIETE DE MARZO

Antes de contestar algunas de vuestras mentiras, i calumnias del 7 de Marzo; permitidme una dicertacion para honrrar tan grande dia.

El 7 de Marzo es un dia de gloria para la patria i de eterna memoria para los granadinos; si hai dias monumentales i de vida para la N. G. es el 7 de Marzo de 1849, dia memorable en las pájinas de la historia de nuestra patria, de la América, i del mundo entero. Yo me postro delante del dia 7 de Marzo para bendecirlo i alabarlo como el dia de nuestra rejeneracion

política, por que desde ese dia existe una positiva República. (paso a observar vuestras calumnias).

Los acontecimientos de aquel dia nadie los puede referir por que nadie estaba al corriente de aquellas cosas como yo; bien ves que yo no soi nadie por que soi un ser viviente, i no es cierto que estuvieras mas que nadie al corriente de las cosas de aquel dia; por que siendo yo el Director entónces de la sociedad, se me dirijian a mi establecimiento comunicaciones i cartas sobre la eleccion del jeneral López, i ni en unas, ni en otras hai las mas mínimas intenciones de facinar a la sociedad para imponerle miedo a los RR, del partido conservador; e leído i releído dichas comunicaciones i cartas, para ver si es cierto lo que dice el Señor desengañado en su supuesto panfleto, i no encuentro nada que compruebe semejantes cosas, como lo verá el público si fuere necesario publicarlas. Primera calumnia dice, que se aterro la gran mayoría conservadora que se hallaba en el seno del congreso; voi aprobar que no hubo tal mayoría en favor del Dr. Cuervo que es a la que se contrae el Señor calumniante, ni que se aterro el congreso. La sociedad de artesanos, nombró una comision ánte los RR. i SS. que debian formar aquella legislatura, para ofrecerles sus servicios, i el apoyo en cualquiera de los tres candidatos que saliera electo presidente, teniendo en cuenta que la Sociedad habia escojido para su candidato al Jeneral José Hilario López por ser el ciudadano que mas garantias daba a la concervacion interior i exterior de la paz en la República; cumpliendo la comision con su deber concurrio donde algunos SS. i RR. conservadores moderados, i presidiendo yo la comision que fué donde el Sr. Raimundo Santamaria delante del Sr. desengañado, nos manifesto, despues de haberle hablado, que su candidato era el Dr. Gori, pero que si lo sacaban al primer escrutinio el respetaba la mayoría; presidiendo el Sr. Hilario Novoa una comision de que yo fui socio, ante el Sr. Clímaco Ordoñez, nos manifesto todavia mejores sentimientos que el Sr. Santamaria en favor de nuestro candidato, el Sr. Novoa le ofrecio el apoyo de la sociedad, como presidente del senado i el Sr. Ordoñez lo admintio con mucho gusto; los Señores Hinojosa i Castro presidieron otras comisiones ánte otros conservadores moderados i les ofrecieron lo mismo, ¿Conque despues de haber ofrecido los conservadores moderados como los Sres. Ordoñez Santamaria, Gutierrez, Daza, Arosemena i otros que por ahora no recuerdo sus nombres votar por el que tuviera la mayoría de la nacion, despues de votar por el Dr.

Gori q'era su candidato habia mayoria conservadora? ¿Conque despues de estos ofrecimientos i haber admitido el presidente del senado nuestros ofrecimientos aterrabamos a la mayoria conservadora? dices que no hubiera salido electo el jeneral López sino hubiera obrado *el dinero, i la intriga*. ¿Conque obro la intriga en cada uno de los Sres. que dejo mencionados? cuando cada uno por si tiene para comprar, si fuera cosa que se pudiera vender al jeneral López con todos sus intereses, ¿No puedes decir quien dió ese dinero i donde se deposito? porque yo supongo que serian millones de millones para comprar personas tan honradas como las que dejo referidas: vos Sr. desengañado que no sos impio que sos tan cristianisimo tan relijiosisimo ¿atribuis la eleccion del Jeneral López a la coaccion del dinero, o a un acto de la providencia? mirad que Don Lino tampoco es hereje i confeso el dia de la aprovacion de la acta que habia sido un acto de la providencia. "*Desengañemonos convenzamonos lo que se ejecuto aquel dia en otro pais que se hubiera amado mas libertad que se hubiera tenido mas respeto por un gobierno legalmente constituido habria bastado no digo para juzgarnos aun para degollarnos*"; aqui se contradice, *intimidamos a los cobardes con amenazas nada mas comparense bien estas partes*; antes de decir lo que se acabo de leer, dice el Sor. desengañado, *digan lo que se quiera empero jamas se pensaba en sepultar puñales en el pecho de los granadinos*, si jamás se penso en *sepultar puñales* ¿quales fueron los hechos para merecer no solo que se nos juzgara, sino que se nos degollara, ¡oh! i como se desdice el calumniante, pero sigamos viendo sus contradicciones, *porque Sres. los artesanos de Bogotá no son bandoleros amantes de sangre*; son hombres virtuosos sencillos *i amantes del bien de su patria, i de grande felicidad en el hogar doméstico*; observese que despues que nos dice virtuosos, i enemigos de todo lo malo, dice lo siguiente; *sin embargo repito que se ejecutó en aquel dia la coaccion mas infame que no hubiera echo el hombre mas demagogo revoltoso, i subversivo*. Despues de que llena de florez al presidente Mosquera i a su Espíritu Santo Gobernador entónces diciendo que a ellos les debemos nuestra existencia, concluye diciendo que ese gobierno dejo *para la historia la vendicacion de sus hechos i no asesinar al pueblo en medio del libertinaje mas detestables que a sus ojos se perpetraba!* ¿si fuera cierto esto hubiera salido el heroe del 13 de junio a dar vivas con el pueblo, i a ofrecerse como socio de la sociedad de artesanos? ¿si el pueblo se hubiera accedido en alguna cosa no hubiera echo uso del corne-

ta que tenia el Capitan Gutiérrez como jefe político, i que lo tenia disfrazado en la iglesia, i lo descubrio el Sr. Azuero, por lo que lo iba a llevar a la carcel el Sr. Gutierrez. Si por un fallo favorable a los escritores publicos que dió un jurado, i unos vivas que dió el pueblo se tocó a jeneralala, ¿Que hubiera sucedido si el pueblo se hubiera desviado? Despues que concluye la primera parte del 7 de Marzo diciendo *que no se asesinaba al pueblo cuando cometia el mas detestable libertinaje* dice en la 3ª linea de la segunda parte pájina 25. *Porque mienten los que digan que el artesano iba dispuesto a derramar la sangre de varios concervadores; entónces porque decis que se nos habia de haber degollado i asesinado pero que se nos perdono.* Ya se porque dices que se nos habia de haber degollado; porque gritabamos como *salvajes* dando vivas al Jeneral López, a los RR. liberales, a la soberania del pueblo, i al Jeneral OBANDO, es por esto que te a pesado ahora que no nos hubieran *asesinado*. Concluire el 7 de Marzo, los vivas que dabamos al Jeneral López, i al Jeneral Obando les hacia mas impresion a los traidores, que los temibles truenos con que la naturaleza ensobervesida los amenazaba, si hubieran presipitado a la nacion al mar oceano de desgracias. Las fervorosas peticiones que el pueblo dirijia a su criador no fueron confundidas en el aire llegaron hasta la eminencia de su trono i fueron atendidas. La providencia dispuso que antes de dar las cinco de la tarde el reloj de nuestra metropoli, habia de salir de la urna electo presidente al que en otro tiempo habia libertado del patibulo, para que mas tarde pusiera en practica los principios que el hijo del Grande Hacedor, habia sellado con su sangre en el Gólgota. Al instante que se anuncio que el jeneral López era electo presidente, la borrasca calmó, el sol que no habia prestado sus dorados rayos aparece al oponerse tan grande i majestuoso como es grande i majestuoso el que lo crio; en ese momento quedo resuleto el problema, la tirania, i los monopolios temblaron porque era infalible su caida; la libertad se levanto del lugar de postracion en que ya hacia, desde ese instante, para recorrer todos los ángulos de la República: i desde entónces alumbra con nuevo sol que le dá vida al pueblo; los tres principios que constituyen la democracia ban ADELANTE, ADELANTE.

“PROPOSICIONES VARIAS”

Vas a provar en ellas que no hai *tal gobierno republicano, ni tal democracia*, ni que existe *tal República*, que no hai liber-

tad ni igualdad, que no hai otra cosa sino *aristocracia*, que entre los liberales no existe la hermosa palabra *fraternidad*, que todos son *ódios* de los de *arriba* con los de *abajo*. Si nuestro gobierno no es republicano por sus instituciones; i existe una constitucion mitad lobo, mitad sorro, como sus hombres que la hicieron, esa culpa es de los señores ilustrísimos exelentísimos Mosqueras que pretendieron gobernar el pais con ella siempre; si los conservadores no han querido votar en las elecciones porque no se conozca su insignificante minoria; i se valen de este medio para provar que no hai *libertad*, i que no existe tal República puesto que no hai elecciones; no es culpa del gobierno; ni es cierto que se hayan injerido los agentes del gobierno en las deliberaciones del pueblo; a no ser que se llamen agentes del gobierno el número respetable de artesanos que compone la sociedad Democrática. Que si hai *libertad* por la misma razon que se dice que no hai libertad, porque donde hai despotismo i tiranía no se puede decir que lo hai; la fraternidad es uno de los principios del partido liberal i la hanpropuesto, pero el partido *cris-tiano* no la ha querido admitir, porque créa volver a triunfar para cometer nuevas venganzas, i es por esta esperanza que no convienen los amigos de carnicerías i de hogueras con la fraternidad propuesta desde el momento del triunfo: los *verbos hacer i haremos* no se *han quedado* en *conjugaciones* i sino mirad el tiempo pasado.

Yo hice (prefecto, de San Martin.)

Tu hiciste (alcalde, con sueldo.)

Aquel hizo (rematador de fiestas.)

Nosotros hicimos (empeños.)

Vos hiciste (ganancias.)

“PRIMERA PROPOSICION”

Decis, señor, en ella: *que teneis un remordimiento de conciencia que diariamente te atormenta i es, ¡Dios mio! el haber contribuido a la creacion de una sociedad de artesanos bajo el título de “Democrática”*. Sino hubieras dicho el remordimiento de conciencia, hubiera creído que era que te aterraban los hechos de haber sacado al Sr. Narciso Triviño de su taller con soldados para la cárcel, sin saber por qué, de haberle proporcionado la muerte a la madre de dicho señor mandandola al divorcio, solo por darle gusto a tu deudor, el Sr. Pioquinto Acosta; de haber mandado a la cárcel al Sr. Luis Vasquez porque no

quiso dar una declaracion en tu favor; de haber mandado a la cárcel al Sr. Pedro Melo porque como rematador de fiestas que eras no te hizo unos candiles; de haberle cerrado su taller al Sr. Camilo Cárdenas haciéndole perder 400 pesos; últimamente creí que arrepentido te dabas por confeso en la muerte de Ugarte. Ese remordimiento que te atormenta lo podeis calmar en los claustros de San Diego pidiendo a Dios por los *rolos violentos*, i por la felicidad del gobierno. *Vacilante estuviste si debias dejar en silencio los hechos que teneis derecho a censurar de un partido que en otro tiempo creias republicano i que representaba los principios de un gobierno liberal*; lo creiste liberal i republicano hasta el momento que te suspendió del destino, entónces no vacilaste en censurar sus hechos: yo te apruebo este derecho porque es deber de todo republicano velar sobre la conservación del de las libertades públicas i sobre las garantías de los ciudadanos; pero mas honroso hubiera sido para vos el haber tenido la dignidad de no haber admitido destino, i desde entónces haber criticado los malos actos del gobierno i del *alto personal*. ¿por qué si tenias intencion de censurar los actos malos del gobierno, no lo hiciste contrayendote a él, i no a los que llamas *amigos i compañeros* tratandolos con los términos mas ácres i descomedidos, que no son dignos de un hombre de mediana educación? Nada mas natural que censurar los actos de un gobierno: cuando ese gobierno se desvia, justo i santo, pero con la moderacion i desencia de una oposicion razonable; entónces en lugar de dudar de su oposicion se tiene fé en ella. En cuanto a los empleados que decis que sirven al gobierno unos *ineptos i otros de mala fé*, hablad francamente demostralos, i si es cierto se te hará justicia; nada mas interesante sino que el público se informe de los *procedimientos tan escandalosos de parte de algunos májistrados que te han horrorisalo*; el denunciar los actos malos de los mandatarios no es un arranque apasionado, mucho ménos cuando los actos son *injuridicos i tropeliosos*: ¿quienes son esos *rojos violentos* que tiranisan a sus compatriotas? ¿donde se han ejecutado esos actos tiránicos? En la imaginacion de un desengañado; dices que no serán mui agradables vuestras *proposiciones a los que se constituyen de esbirros de la tirania por el vil interes*; el vil interes lo habias de haber tenido en cuenta para no constituirte en esbirro de la tirania puesto que desde el 3 de abril de 1849 estás viendo cometer actos tiránicos, i te callaste por el vil interes de 800 pesos como si valieran mas 800 pesos que la independendencia de un hombre, que

dice es republicano; si como republicano hubieras sido franco, i le hubieras dicho al gobierno, renuncio el destino, porque primero prefirió morir de hambre que no hacer parte en un gobierno donde se oprimen los ciudadanos; esto es ser lógico con sus principios; esto se llama tener carácter, i no desdecirse hoi de lo que dijo ayer. Despues se que tratas a la sociedad de un cuerpo respetable de *esbirros que sostienen i llevan al cabo los fines prodictorios de los intolerantes*, dices; *¿qué bien hemos visto a que punto de degradacion i prostitucion han llegado los destinos mas honorificos que deben ser rejentados por el talento i la honradez, que no es un sarcasmo, que no es un sueño que te lamentas que tus compañeros no lean los periódicos escritos en vecinas repúblicas del reproche que han sufrido i sufrirán ciertos personajes al presentar sus credenciales como agentes diplomáticos*, ¿decidnos culaes son esos periódicos donde se anuncia que han sido i serán reprochados los agentes diplomáticos de la Nueva Granada? Hablad claro, ¿lo decis por el jeneral Obando, que fué rechazado por un presidente conservador deudor en el negocio que iba a arreglar el jeneral Obando; i que estaba en su deber poner pretestos para no pagar? pero ya que vos no nos citas los periódicos, yo sí te invito a que veas la comunicacion que dirige el presidente del Perú por conducto del Secretario del Interior i Relaciones Exteriores que se encuentra en la Gaceta Oficial de las razones, que dice tuvo para no admitir al González, que fué rechazado por un gobierno monárquico, eso en lugar de deshonrarlo le da honor a sus principios, rechazarlo enviado de la Nueva Granada; si lo dices por el Dr. Florentino porque atentó contra los días de un tirano, es honor, no es ofensa; pero remover a uno de un destino porque mató a un inocente es baldón.

“RELIJION”

No queria dentrar en esta cuestion pero como incontre la tuntunita de la sociedad Democratica, i vos el defensor del Papa, i del Arzobispo, por que crees que decir las faltas del año 40 cometidas por él es atacar la relijion, no Señor la relijion no es Papas ni Arzobispos, la relijion es una cosa tan pura como la luz del Dia la relijion nada tiene que hacer con las debilidades de los sacerdotes, por que como hijos de Adan son suptibles, desde el Papa hasta el último sacerdote, de cometer las debilidades que el hombre humano comete, pues se encuentran revestidos de la misma carne que nosotros, i por lo tanto no estan eseptos

de ser frágiles. Habiendo el Papa sido frágil en sus principios i vuelto arretroceder a las costumbres despóticas de los Papas anteriores, que ellos llaman etiqueta, haciendo que cuando iba un individuo a pedirles audiencia se arrodillara desde la puerta de su sala hasta llegar a su presencia, con distincion para con los Reyes, i a unos darles a besar la mano, i a otros el pie ¿No te parece feo esas distinciones? ¿No seria mejor dentrar todos iguales, i no de rrodillas, i dejarnos de besar unos los pies, i otros las manos, pero sí tributandole la cortesía que merece su dignidad? debe parecerte feo si es que no quieres hacernos creer lo que nuestros abuelos, de que el Papa habla con Dios; por que reflexionando uno que cuando bá al templo donde se le rinde culto a Dios a decirle sus oraciones, no dentra desde la puerta del templo de rodillas; i si quiere arrodillarse se arrodilla i si no resa parado, no es combatible que presentandose ante otro hombre mortal como uno le tribute un culto que no lo hace con Dios; tene entendido Señor defensor que lo que dejo dicho no es atacar la relijion, si no el no aprobar esas etiquetas con los Papas, cuando Dios no las tiene con nosotros por que a todos nos recibiera igual, i solo se distinguira la virtud, de la maldad ¿El decir esto no es atacar *sus propiedades, no es atentar contra sus derechos fueros i privilejios del prelado Diosesano?* no seas fanatico, mirad que en la sociedad no se hablado contra el Papa como cabeza principal de la Iglesia ni contra el Prelado Diocesano amenazando su existencia, no cojas el rábano por las hojas, mirad que todavia hai fanaticos de buena fé, i pueden haber pensado que el decir que el Papa a sido inconsecuente con sus principios es atacar la relijion; i que el Arzobispo a sido jefe de un partido, es atacar la relijion. Pero esta enfermedad de escribir en favor de la relijion, poniendo personas es de todos los resentidos contra el gobierno; que hacen lo que hace el que seba ahogando, que es cojerse de una ascua si la encuentran. La relijion no son personas, es un principio Santo grande i sublime de Dios. Dn. Julio Arboleda, para escribir en favor de la relijion se contrajo a la espulcion santa de los jesuitas despues de haber escrito contra ellos; con que no es extraño pues que un plajador haga lo mismo, llenando dos pájinas de cabilaciones, para querer desacreditar la Sociedad pintandola como enemigo personal del Papa, del Arzobispo, i de la relijion. “¿Que será de nuestras religiosas creencias cuando se le hayan obstruido al clero regular i secular todos los medios para sostener el culto? Entonces los que sean católicos sostendrán el suyo, los

protestantes, el suyo, i cada uno sostendrá el culto conforme a la religion que profese. "*Pues no habiendo recursos no puede dársele culto a la divinidad, i no existiendo el culto la religion desaparece*". La pifiaste toda hipócrita, mil veces hipócrita; primero se acaba el mundo que desaparecer la religion, aunque no hubiera con que tributarle culto a la Divinidad, como dices. ¡Torpe! la religion no se acaba, por que la Religion es grande, es Dios mismo; aunque *los rojos violentos* mataran desde el Papa hasta el último sacerdote, la Religion no desaparece. No hai remedio está sonambulo el desengañado. *No comprendo la razon por que se aborresca tanto al Señor Arzobispo, i la mayoría del clero secular i regular; vuelta con que se aborrece al Sr. Arzobispo, i al clero, no hai tal, a nadie se aborrese; aunque el año 40 luchaba el clero encabezado por el Arzobispo, en hacer derramar la sangre granadina de la manera mas inicua; ya el hijo matando al Padre, o el Padre al hijo, i sucesivamente, olvidandose los complises del mandamiento escrito en las "tablas de la lei" que manda amar a Dios, i a nuestros projimos como a nosotros mismos. Profanando la Cátedra del Espíritu Santo donde debe predicarse el Evangelio la reconciliacion el perdon, la caridad, las alabanzas al ser omnipotente, i otras virtudes que el Evangelio manda; esa Cátedra digo fué convertida en el teatro donde se pidio a grandes voces el esterminio i derramamiento de sangre; esa Cátedra fué el lugar donde se quemó el insienso de la adulacion, la mentira, i la lisonja, desde alli se lanzaban rayos i anatemas contra los que no podian soportar el yugo de un gobierno ilejitimo, cruel, ignorante, i opresor; los calificativos mas vergorosos no eran suficientes para ultrajar a los que no eran peñas de la tirania; la virtud, i el talento se vieron abatidos, i enzalsados la ignorancia i los traidores de *lesa patria*. Esas manos consagradas que cojen la hostia, i destinadas para levantar el Estandarte de la cruz como el simbolo de las virtudes, no lo hicieron por levantar el simbolo de la guerra, i la matanza. Esos sacerdotes que esgrimieron tambien el puñal fratricida, que abusaron de la libertad de los pueblos poniendo de por medio la Religion, no llenaron su mision a imitacion de los Apostoles, por mezclarse en una guerra que habian de haber servido de medianeros, i que entonaban *el tedeum* dando gracias a la providencia por haber sido una de las causas principales que habia echo derramar la sangre de sus hermanos, haciendo tocar a fuego para que la guerra fuera mas sangrienta; esos sacerdotes que predicaban en los cuarteles que era justo*

matar a sus hermanos que así lo mandaba San Pablo por defender al gobierno; esos sacerdotes que tubieron gran parte en el esterminio del jenero humano, i que se reunian con los verdaderos esbirros de la tirania para celebrar las matansas con repiques, mucica, i cohetes, a estilo de los salvajes que festejan los victima que ha de alimentarlos: esos sacerdotes digo no eran cristianos ni merecen ese nombre, por que el nombre de Cristo es el nombre dulce de la caridad, i de la humildad. Vos que sos tan enemigo de los que toman *el nombre de Religion tan solo para lejitimar los malos fines de sus brutales i corrompidas pasiones*: ¿Juzgas que esto que sea dicho es ser enemigos del *Arzobispo i del clero secular, i regular*? Por lo mismo que nada mas conforme con la razon nada mas natural que censurar i murmurar los malos procedimientos, de cualquiera partido, i mucho mas del clero, por que esto lejos de mirarse como una aversion, o antipatia, debe mirarse como un efecto de pura simpatía, como un estímulo de correccion en lo sucesivo; no hai tal aborrecimiento, si no una estrañeza en dos clérigos que no son la mayoría, que son los Doctores Bernal, i Tamayo el uno presidente, i el otro vicepresidente de la Sociedad popular de las Nieves, que en lugar de aconsejarles a sus asociados la prudencia en sus opiniones, (no que desistan de ella) les citan casos de la Biblia trayendolas a compacion, para que puedan matar rojos que son los filisteos del tiempo de Sanson; que Dios no les toma en cuenta eso, por que es en favor de la Religion. ¿Esto es aborrecer el clero? el ponerse uno en guardia para aguardar a los Sansones que con quijadas de asnos de dos filos nos deben acometer. Es mui gracioso lo de que, *pronto se dará una lei para que no se toquen las campanas, lo de los dobles tétricos que ofenden a la clase de hombres de hoi comparados con los condenados de los infiernos que todo lo divino, lo celestial les ofende i lo maldicen*; que bien habeis leído el “Temporal i Eterno” el “Dicerio i Electo” vuestra parte “religion” la habias de haber titulado “mi Hipocresia”.

“QUE ES LO QUE LLAMAN PATRIA”

En estos tiempos en que por desgracia del jénero humano se levantan varios partidos con las denominaciones que mejor conviene a los cabecillas de cada uno de ellos; llaman Patria. No es en estos tiempos que se han levantado varios partidos con diversas denominaciones; fué desde que hai mundo que los hai,

no se llama Patria sino el lugar, o nacion de su nacimiento de uno. ¿Con que se desacredita la Nacion escribiendo periódicos impúdicos? eso habias de haber tenido en cuenta para no permitir dar a luz vuestro supuesto panfleto: pero me parece que el escribir periódicos impúdicos no es lo que desacredita a una Nacion, por que si esto, fuera asi nada mas pudiera desacreditar la nuestra que el “Dia i la Civilizacion” lo que me parece a mí que desacredita a una Nacion es los malos procedimientos de los que la forman, la falta de cumplimiento en sus contratos con las demas Naciones, la falta de hospitalidad, beneficiencia, i proteccion en los intereses de los extranjeros &. *Los vivas, i muras musica por las calles i cohetes*, no es lo de tu tiempo en que celebraban las víctimas que habian sacrificado dando vivas a sus verdugos, i mueras a los que no seguian sus maldades; los vivas de hoy son a la libertad, i los mueras a la esclavitud, los cohetes i música en celebracion de los triunfos políticos, i en cumple años de los aniversarios de esos mismos triunfos; tu inciso 3º no lo discuto, por que estoi cansado de verlo en la “Civilizacion i el Dia” i ya es tarde para contestarlo, como todos los demás farragos de la parte “que es loque llaman patria”.

“LAS CLASES ALTAS I LAS CLASES BAJAS”

No distingo otras clases como he dicho que la honradez aliada con la intelijencia, i haber como no han nacido *entre ollas de chicha botellas de aguardiente*, por la sensilla razon que el hábito no hace al monje.

“DISCURSOS”

Como en ellos no haceis sino repetir un diálogo que suponeis ha sucedido entre el partido conservador i los artesanos liberales, los *rojos* i los congregantes; no citando personas, apelo al testimonio de los artesanos de uno i otro partido, para ver en cuales de los dos se ha ejecutado lo que dices; i si resulta que los que han sufrido han sido los artesanos liberales solo te diré que sois un calumniante, i si es cierto que a los congregantes se les trata con los nombres, i de la manera que referis te autorizo para que me llameis como quierais.

DIFERENCIA

Si la diferencia que hai de lo que fuimos, de lo que somos i de lo que hemos sacado, ayer todo era banquillos, proscripcio-

nes, monopolios, ataques a la libertad de imprenta, o del pensamiento, todo era Ilustrísimos, Escelentísimos, Usías, Ecseñorías, trabas a la libertad de estudios, diezmos, primicias, esclavitud, pena de muerte, centralizacion de rentas. Cuando todo esto erámos no se pedia la reforma de la Constitucion ni se conocia que el Presidente era un *monarca*, ni se conocia la necesidad que tienen los pueblos de elevar sus *gobernantes*; cuando todo esto eramos el jeneral Obando estaba proscripto, i solicitaba en Repúblicas extranjeras se le oyera en justicia, constituyéndose en perfecta prision hasta el fallo que jueces imparciales dieran; cuando todo esto sucedia un Congreso se empeñaba en dar una lei autorizando a cualquier ciudadano para que inmediatamente que el jeneral Obando pusiera sus plantas en el territorio de la N. Granada, pudiera asesinarle; una lei contra las disposiciones de los artículos 158, 159 de esa Constitucion que ellos mismos hicieron; cuando todo esto sucedia no se dejaban circular los escritos del jeneral Obando como contestaciones de su vindicación, i los administradores de correos los quitaban; cuando todo esto pasaba a vista de todo el mundo, el jeneral Obando se presenta desde el Perú al Senado de su Patria para que se le abran las puertas de la justicia i se le oiga en el crimen que se le imputa; pero ese Senado compuesto en mayoría de sus acusadores, i enemigos le niegan la peticion, porque haciéndole sufrir con mas pena el ostracismo apurara el cáliz del sufrimiento, i terminar su ecsistencia; entónces no habia libertad para pronunciar su nombre i defender su inocencia. Hoi gracias a la mano preclara de la Providencia, no tenemos amos ni esclavos, ni ecselentísimos, ni ilustísimos & & sino el agradable nombre de ciudadanos, tenemos libertad de imprenta, libertad de tribuna, i pronto tendremos una Constitucion en el sentido mas liberal que imaginarse puede, i para completo de nuestra felicidad la Providencia ha favorecido al desgraciado jeneral Obando de sus enemigos, para que acabe de hacer la dicha de nuestra Patria como Presidente en el sexto período Constitucional; con estos últimos renglones dejo contestado la parte "Candidato para la prócsima Presidencia".

"RECAPITULACION"

Vuestras primeras líneas estuvieran mui acordes si fuera cierto lo que dices, i no hubieras sido inconsecuente i descortes; en contestacion a las palabras que lacónicamente vas a demostrarnos, agrego lo siguiente para que veas que aun que

ignorantes idiotas no hemos dejado de comprender poco mas o menos lo que significan las hermosas palabras de Libertad, Igualdad i Fraternidad, "libertad es el alma de las naciones cultas i civilizadas; la igualdad i la Fraternidad son hermanas porque ambas son hijas de una madre comun; la libertad; i no la libertad hija de la igualdad como equivocadamente se ha pretendido; por que es necesario que ántes presida le ecsistencia de aquella a la de esta, sin lo cual no ecsistiria; por que en la ausencia de la libertad no puede concebirse sino esclavitud i servidumbre i esclavitud i servidumbre suponen un señor i un esclavo, i donde hai un señor i un esclavo no puede existir de ninguna manera la igualdad.

La fraternidad es hermana de la igualdad; como se ha dicho, ella es el fundamento de las buenas leyes la sustentadora de la paz en las naciones, de la justicia, de la moralidad en las acciones: por ella se sacrifican el interes personal, el vano orgullo i las mezquinas presunciones de una superioridad imaginaria; por ella el hombre lanza léjos de sí el alma envenenada que habia empuñado en otro tiempo para destruir cobardemente a sus semejantes inocentes i oprimidos; es en su nombre que la humanidad echa por tierra los soberbios monumentos que la ambicion i la envidia habian levantado para mirar con orgullo colocados en su cima a los pueblos humillados, a los hombres abatidos, i tremolar altivo el pabellon magnifico de la igualdad para cobijar con su sombra al mendigo i al magnate, al señor i al esclavo, al verdugo i a sus víctimas; es en su nombre que los ídolos malditos que adoraba la ignorancia caen destrozados a confundirse con el polvo de las llanuras, para sustituirle ese otro idolo divino ese culto santo hermoso i grande que llaman libertad, verdadera Relijion de los pueblos Americanos, ella es quien inflama el corazon de nuestros martires en la gloriosa jornada de nuestra redencion política, ella tambien la ultima palabra del Crucificado del Calvario".

Habia tolerancia cuando en un pais eminentemente celoso de su libertad so pretesto de tirania espulsa a una compañía de padres (jesuitas le faltó) sostenidos por un respetable número de nuestros compatriotas, i traídos por la voluntad de la legislatura legalmente constituida, i lo que es peor desenterrando una disposicion peninsular. En un pais donde se encuentra dividida la Nacion en dos grandes secciones, i que lo que sirve de base para que estén en desórden, i a tiro de irse a las armas

solo por la permanencia, de una corporacion que no tiene domicilio; está pues en las facultades del Poder Ejecutivo mantener el órden i tranquilidad de la República, te invito a que muestres ese acto legislativo que dispuso que se trajeran jesuitas; i si no tendré que decirte que no sabes lo que lees, ni lo que firmas.

CONCLUSION

De todo lo espuesto se deduce que el Señor desengañado es un hombre inconsecuente sin lójica en sus principios, i que no ha escrito con imparcialidad (si es que has escrito) que su cuaderno no es otra cosa que el resentimiento de haberle quitado el destino; i para que juzgue el público conservador i liberal quien puede ser Ambrsio López acompaño los siguientes documentos.

EMETERIO HEREDIA

DOCUMENTOS

Medina, 21 de Octubre de 1849.

Al Sr. Dr. Pastor Ospina.

Mi apreciado Sr. de mi respeto.

Me es de grata complacencia saludar a U. por medio de esta participándole mi arribo al territorio en calidad de prefecto para ofrecer a U. el destino i mis pequeños servicios.

Sabedor de que en el próximo diciembre dá U. principio a los trabajos del camino, i deseando cooperar en lo que me sea posible, me apresuro a suplicar a U. se digne aceptar desde ahora los sinceros ofrecimientos que le hago para que U. pueda disponer como mejor lo juzgue del deseo que abrigo en poderle útil apesar de mi insuficiencia en lo que recibiré sumo placer.

Dignese U. pues, de recibir mi pobre ofrenda satisfecho de que, ella es nacida de un verdadero deseo de esforzarme en sus servicios.

Con sentimientos de la mas alta consideracion me cabe la honra de suscribirme de U. mui atento servidor.

B. S. M.

Ambrosio López

Gramalote, Abril 7 de 1850.

Mi amada mamita.

Mi pluma balbucea al herir aun mas su corazon; pero el mio no se desahoga; sino en el amoroso seno de la madre infeliz, a quien su hijo le proporciona acerbos penas, apesar del vivo interes que tiene en su felicidad.

López, el perverso, el inicuo, el fementido López, no se contenta con haberme separado de mi amigo, i reducidome al colmo de la desgracia, sino que quiere anularme i perderme para siempre. Me hizo quebrar en la colecturia, obligándome a tomar dinero prestado i a empatar mis miserables sueldos, me ha insultado tratandome de traidor, e irrogandome tales agravios, que tan solo por U. los he tolerado, i últimamente con la mayor hipocresia, me ha desterrado a este sitio finjiendo hacerme favor con darme el correjimiento; pero lejos de expedirme el título con sueldo, solo dirijió la órden de mi posesion, i tiene infame una série de esbirros cohechados, para que me calumnien con vergonzosas i falsas delaciones, para dictar un decreto de remocion denigrante i que me haga perder para siempre mi reputacion política i privada, i todo esto por qué? Porque no me he prestado a intrigas atroces hijas de viles é innobles pasiones porque no he pedido el asesinato del Dr. Pastor Ospina i porque no he sido partidario de bochinchas.

Entre todo, lo que mas me molesta, es que crea i diga a otros que oculto mis resentimientos políticos; pero ceso: el despecho me oprime i no puede sino manifestarle que solo, solo i no mas que por su... i que lo que me atormenta es no verla feliz.

Cuidese, saludeme a mis Sras. Bernardina i Dorotea, Josefina Lozada &ª &ª a Arnedo, Tórres i demas. Su amante i desgraciado hijo Q. B. S. P.

C. M. Luis.

Mi querido Néstor.

Mucho extraño el que no me escribiera con el posta, i lo siento infinito porque sus cartas serán el único lenitivo en mi desgracia. Le ruego pues lo haga pronto i me diga como está informandome de todo, lo que yo haré con despacio, pues ahora me tienen aquí loco i tengo mucho que decirle. Sinembargo la adjunta, que me pondrá cerrada en el primer correo a debe con otras cosas que voi a decirle, le informaré de algo, i esto lo sé por una carta que nuestro E. dirijio a Antonio Duran i yo la abri.

Cuidese, pienseme como yo que no lo olvido, esté mui alerta porque la persecucion está en su auje, pues ya fué atacada la casa del Dr. Ospina aunque solo su señora estaba allí, i escribame todo.

Pongame en prueba de la amistad un oficio para el administrador de H. con fecha 31 del pasado manifestandole que dejo el destino i que de lo recaudado de 16 de febrero hasta 31 de marzo que es (haga la cuenta por el libro) descuenta la suma de 96 rs. 75 cs. remitidos por mi, i hágame las nóminas descontando en las de marzo esa cantidad. Los reales remitidos son de lo recaudado hasta 18 de marzo i lo que haya hasta el 31 (que me lo avisará) queda como dinero recibido por mí. Yo no sé ni lo que pongo porque mi cabeza no sirve para tacos. Ponga mis firmas porque no tengo papel ni tiempo i los datos están en los libros. Dispenseme todo i para mamá Alina desempeñeme en esto.

Haga que Don Ambrosio me mande mi título, la levita i la sábana que le pido.

Don Francisco es inmejorable, hasta ha tenido la bondad de servirme de amanuense. Saludeme a Tirso, al Cura, Abdon i a la niña Maria, esposo e hija.

Deseo esté bueno, soi suyo.

Ugarte

Sr. Gobernador de la provincia.—Pastor Ospina Ciudadano de la N. G. i vecino de esta provincia a U. respetuosamente suplico, que en obsequio de la verdad i para los efectos que puedan convenir a mi seguridad, se sirva certificar a continuación si es cierto, que habiendome presentado en su despacho le he referido los siguientes hechos.—1º Que en el año próximo pasado ántes del mes de noviembre, el Sr. Cárlos Peña vecino de Medina, dijo en Guana en casa del Sr. Antonio Rodriguez, que si yo iba a tomar tierras baldias en el territorio de San Martin, segun el contrato que habia celebrado con el Gobierno para abrir el camino de Medina, seria seguramente asesinado; porque allí se había divulgado que yo iba a perjudicar mucho a los habitantes con la toma de dichas tierras, i que el medio de evitarlo era salir de mí.—2º Que habiendome ido yo en el espresado mes de noviembre último a emprender los trabajos del camino, i hallandome en el mes de diciembre en el sitio llamado la boca del monte de Gachalá llegó allí una noche el Sr. Ambro-

sio López prefecto del territorio de San Martín a pedir posada en la casa en que yo estaba alojado con mi familia, i manifestándole la dueña, que no podía darsela, yo sali i le ofreci la pieza de mi habitación en la que se quedó. Al día siguiente pasó a Ubalá i le dijo al cura presbítero José Izac Rueda; que no había podido dormir en toda aquella noche de azar de haberse quedado en mi casa. Yo lejos de haber tenido el menor disgusto personal con el Sr. López, siempre le había demostrado la mayor atención i suponía de su parte muy buenos sentimientos hacia mí según su carta de 21 de octubre que he mostrado a U. en que espontánea i encarecidamente me ofrecía sus servicios en la empresa del camino. Así no podía explicarse el azar del prefecto sino suponiendo en él algún oculto sentimiento en mí contra que le causase remordimientos en vista de la buena acogida que en mí habría encontrado.—3º Que habiendo pasado yo con mi familia en el mes de febrero a Medina el Sr. López no me visitó como era natural, i dió varios pasos hostiles hacia mí, sin que hubiera precedido nada que pudiera alterar nuestras buenas relaciones. Al mismo tiempo supe que él era el que había excitado contra mí a los habitantes del territorio en varias juntas que había convocado desde el mes de octubre (fecha de su carta) suponiendo gratuitamente que yo iba a perjudicarlos quitándoles las tierras. Estos hechos me hicieron creer, que su carta no podía haber sido sincera, aunque ella me hubiese inspirado bastante confianza para haberme determinado a ir a Medina en donde todo se había preparado contra mí.—4º Que antes de que yo fuese a Medina estando un día en casa del Prefecto, este, su mujer, el Sr. Nestor Castro, el Sr. Macsimo Luis Ugarte i un tal venezolano Rivera mayordomo del Sr. Fortul, el Prefecto le dijo a Rivera poco mas o menos lo siguiente: ya viene el Dr. Pastor Ospina a apoderarse de todas las tierras, viene a ser el amo de UU. UU. tendrán que servirle; pero yo creo que UU. no se dejaran dominar i que lo asesinarán. Rivera contestó al Prefecto apoyando su vindicación. Despues tuvieron el Prefecto i Rivera varias conferencias secretas.—5º Que aunque yo no pensaba tomar sino muy pocas fanegadas de tierras baldías en el territorio, quería hacerlo, como era muy fácil sin causar perjuicio a ninguno de los habitantes; i para esto le pedí un certificado al Prefecto sobre los terrenos que estuvieran libres. Pero el Sr. López lejos de darme ese dato me devolvió mi memorial calificandolo de irrespetuoso. Ese memorial i la resolución, que originales he mostrado a U. prueban: 1º que el

Sr. López trataba de molestarme i de proporcionar molestias para que yo diese lugar a algun procedimiento contra mí, pues como U. lo ha reconocido, no habia ni el menor fundamento para calificar de irrespetuoso mi escrito; i 2º que queria ejecutar que con el hecho se comprobara que los habitantes del territorio no podian recibir de mi ningun perjuicio, lo que habría desvanecido las prevenciones que él habia inspirado contra mí i de que se orijinaba el denunciado proyecto de asesinato.—6º que habiendo reclamado yo la resolucion referida i otra posterior análoga, demostrando lo ilegal e infundado de ellas; me llamó el Prefecto a su despacho, citando también a otras personas, con el objeto ostensible de pedirme esplicaciones sobre mi exhorto (cosa enteramente irregular) pero con la mira de quien le habia dejado entender a los concurrentes de provocarme a decir alguna cosa que él pudiese calificar de falta i reducirme a prision. Yo que preví esto, procuré no excederme de la moderacion que siempre acostumbro i sufrí las provocaciones que me hizo, ni motivo alguno como la de hablarme mal de mi hermano diciendome que lo odiaba profundamente.—7º que en aquella entrevista tenida a presencia de los Sres. Abdon Rodriguez correjidor de Medina, Nestor Castro Sres. de la prefectura i Tirso Piedrahita le manifesté: que al tomar yo algunas tierras baldias en el territorio no perjudicaría a ninguno de sus habitantes: que se propalaba que yo iba a apoderarme de la mayor parte de las tierras, lo que probaba que habia algun individuo que procedia en esto con mucha ignorancia o mucha mala fé, pues comprendiendo solo los actuales Correjimientos mas de un millon de fanegadas de tierras baldias, en donde estaban diseminados los habitantes, i no teniendo yo derecho sino a veinte mil poco mas o menos, esta era una fraccion insignificante: que no obstante esto, yo no tomaria en el Territorio sino una parte, i eso en un punto en donde a nadie perjudicase i que para ello esperé, que el domingo siguiente me llamase a la junta de vecinos que se reunia, pues deseaba no hacer la designacion sino de acuerdo con ellos. El Prefecto me ofreció que me llamaría; pero no lo cumplió aunque la junta se reunió, i yo permaneci frente a la pieza de la reunion esperando a que se me llamase. Esto prueba que el Prefecto no queria que se conocieran mis verdaderas intenciones, que se habrian disipado las presunciones que sus falsas i absurdas sujestiones habian hecho nacer contra mí.—8º Que en la misma entrevista le dije que sabia que las falsedades i absurdos que se habian propalado sobre tierras bal-

días no tenían otro objeto que concitar odiosidades contra mí, i que ya se me había amenazado con asesinarme: que aunque yo no creía que se encontrase en el Territorio ningún malvado que se prestase a cometer ese atroz atentado contra un hombre que procuraba hacer bien a todos, i que a nadie había hecho mal, sin embargo estaba preparado para mi defensa i no se me asesinaría como a un cordero.

El Prefecto a que se inmutó un tanto no me hizo una sola pregunta sobre los datos que tenía para hacer este denuncia, que son los que dejo referidos, i por supuesto procuró no adelantar nada sobre esto.—9º Que no habiendo podido elegir un baldío de acuerdo con los habitantes como deseaba, me ví en la precisión de presentar un escrito a la prefectura, la vispera de mi regreso del territorio, manifestando que teniendo derecho de elegir las fanegadas que me correspondían en un terreno baldío no adjudicado, yo las elegiría dentro de ciertos límites, que designé en una parte exentérica de la población de Medina a fin de que no se hiciesen allí adjudicaciones posteriores a mi elección. Al mismo tiempo dejé un oficio al correjidor para que hiciese saber a los vecinos que cualquiera que fuese la designación de terrenos que se hiciese en mi favor no resultaría perjuicio a ninguno de ellos. La resolución del prefecto no fué sino una cáfila de diatribas, i suponiéndose en ella todo lo contrario de lo que yo había manifestado de palabra i por escrito, se me amenaza con las siguientes palabras: que sepa (Ospina) que las consecuencias son nada ménos que obligar a estos infelices a tomar un partido desesperado que está cierta la prefectura que les ocasionará la muerte.—10. Que el 10 del corriente mes fué a mi casa el Sr. Javier Herran en compañía del Sr. Olegario Manrique, i me manifestó que ya en una ocasión anterior me había informado (como era exacto) de los datos que tenía para temer que me asesinaran si iba al Territorio de Sn. Martín: que acababa de saber que el joven Luis Ugarte que estaba de Correjidor en Gramalote había sido llamado a Medina por el Prefecto, que este lo había removido del destino, i que al regresarse decía que se había ahogado en el río Umea, pero que se creía que había sido asesinado como el mismo Ugarte lo había temido i anunciado a su salida de Gramalote, i que la causa era el no haber convenido en un plan en que se quiso comprometerle para asesinarme, i que se temía que él descubriera. Agregó el Sr. Herran que se apresuraba a darme estos informes interesándose como amigo en que no fuese al Territorio de San Martín porque creía

que mi vida corría sumo peligro:—11. Que al día siguiente otra persona me informó del mismo hecho i me mostró una carta que Ugarte habia escrito a su madre con fecha 7 de abril último, en que despues de referirle las persecuciones que le habia declarado el prefecto decia lo siguiente: “i todo sto por qué? porque no me he prestado a intrigas atroces, hijas de viles e innobles pasiones porque no he pedido el asesinato del Dr. Pastor Ospina i porque no he sido partidario de bochinches” el sujeto que me mostró la carta, me manifestó que la madre de Ugarte aun no sabia la muerte de este, i que le habia franqueado aquella carta, por la amistad que tenían, i para que conociera la difícil situacion en que se hallaba su hijo. Yo conseguí por medio de dicho sujeto el que la Señora me franquease la carta, i es la misma que orijinal he franqueado a U.

Debo hacer notar que no conozco a la Señora madre de Ugarte, i que con este no tuve otra relacion que la de saludarle, habiéndole conocido en Medina en donde lo creia con sentimientos poco favorables ácia mí, por la intimidación que él parecia tener con el prefecto en cuya casa vivia:—12. Que en una carta que el mismo Ugarte escribió al Sr. Nestor Castro con fecha 8 del mismo abril i que yo he mostrado a U. orijinal, él le dice entre otras cosas; “esté mui alerta porque la persecucion está en su auje pues ya fué atacada la casa del Dr. Ospina aunque solo su Sra. estaba allí”. El hecho que se refiere en estas frases es esacto; pues en una de las noches en que yo me quedé en el punto en que se hallaban los peones que tenia trabajando en el camino, habiendo dejado mi familia en Medina, forzaron una de las puertas de la pieza en que ésta dormía; pero el ruido del violento golpe conque la abrieron se despertaron mi señora, mis hijos i los criados, tuvieron tiempo de arrojar de la cama, abrir otra puerta que daba a la calle i gritar pidiendo auxilio. Los asaltadores corrieron por detrás de la casa ácia el lado de la del prefecto. Como no obstante las malignas insinuaciones sujeridas contra mí, conservaba las mejores relaciones con todos los habitantes de Medina escepto con el prefecto, no he podido sospechar que ninguno de ellos fuese el autor de aquel ataque:—13. Que despues de haberme venido de Medina llegó allí el correjidor de Arauca i San Juan con el cual tuvo una larga conferencia secreta el prefecto despues de la cual dijo el correjidor a presencia del finado Ugarte: “ya el Sr. prefecto me ha dicho que el Sr. Ospina viene a apoderarse de todas nuestras tierras; pero ya sabrá lo que le sucede si se mete con nosotros”. Esto

se lo refirió el mismo Ugarte al Sr. Nestor Castro. Ese dicho del prefecto es tanto mas extraño como cuanto que siempre que me habia dirigido a él tanto de palabra como por escrito, le habia manifestado categóricamente que en el caso de tomar algunas tierras baldías en el territorio no sería sino del lado de Medina; i por otra parte bastaria tener sentido comun para persuadirse que yo no podria querer tomar tierras en un lugar en que me serían enteramente inútiles como en el correjimiento de Arauca i San Juan que está como a 50 leguas de Medina:—14. Que todos estos hechos los referí a U. no por via de denuncia ni de queja, pues aunque todos estaban comprobados con los documentos exhibidos i con el testimonio de las personas citadas creia sinembargo que nada sustancial podría adelantarse con ninguna indagacion a virtud de ellos: que mi objeto era únicamente el de que conociéndolos la Gobernacion i dándoles el valor que merecen, puedan determinar su juicio en las cosas que ocurran sobre lo que con ellos tenga relacion.

Bogotá, 25 de junio de 1850.—*Pastor Ospina.*